



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

INFORME TÉCNICO

CAMBIOS EN LA INDIGENCIA Y LA POBREZA POR INGRESOS EN LA ARGENTINA 2022-2025: UNA DESCOMPOSICIÓN DE SUS COMPONENTES BAJO ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE MEDICIÓN

Alejo Gianecchini – Julieta Vera - Agustín Salvia

JULIO, 2026

<https://uca.edu.ar/es/noticias/aportes-para-el-analisis-de-los-cambios-recientes-en-las-tasas-de-indigencia-y-pobreza-por-ingresos>

AUTORIDADES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Rector

Miguel Ángel Schiavone

Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión

Horacio Rodríguez Penelas

Vicerrector de Asuntos Académicos

Gabriel Limodio

Vicerrector de Asuntos Estratégicos

Mons. Pedro Bernardo Cannavó

Vicerrector de Formación Integral

Pbro. Gustavo Boquín

Vicerrectora de Investigación

Graciela Cremaschi

Director de Investigación del Observatorio de la Deuda Social Argentina

Agustín Salvia

RESPONSABLES DEL INFORME TÉCNICO

Autores:

Alejo Gianecchini

Julieta Vera

Coordinador:

Agustín Salvia

Coordinación Institucional

Mónica D'Amico

Magdalena Quintana

Natalia Ramil (Prensa)

VERSIÓN PRELIMINAR: Julio 2026

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
@Fundación Universidad Católica Argentina
Av. Alicia M. de Justo 1300
Buenos Aires – Argentina

Los autores del presente Informe ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de sus colaboraciones al Repositorio Institucional “Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina”, como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

The authors of this Report grant their rights to the publisher, on a non-exclusive basis, so that it may incorporate the digital version of their contributions into the Institutional Repository “Digital Library of the Argentine Catholic University (Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina)”, as well as into other databases it considers to be of academic relevance.

© 2026, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.

RESUMEN

El documento analiza los cambios en las tasas de indigencia y pobreza por ingresos en la Argentina entre 2022 y 2025 y descompone las contribuciones asociadas a la evolución del ingreso medio, su distribución y los precios de las canastas básicas respecto del nivel general de precios. Para ello, aplica la metodología de Datt y Ravallion (1992), ampliada por Cortés (2014) y Minor (2014), a estimaciones elaboradas con los microdatos de la EPH Total Urbano correspondientes al tercer trimestre de cada año. Se comparan los resultados obtenidos mediante la metodología oficial con un escenario alternativo integrado que procura homogeneizar la captación de ingresos, actualizar la Canasta Básica Total a partir de la ENGHo 2017/18 y reducir el desfase temporal entre los ingresos declarados y las canastas empleadas para evaluarlos. Los resultados muestran que la dirección y, especialmente, la magnitud de los cambios es sensible a estos supuestos de medición. Entre 2022 y 2023, la mejora de los ingresos laborales medios fue compensada por el encarecimiento relativo de las canastas: la pobreza permaneció prácticamente estable, mientras que la indigencia aumentó, afectada también por cambios distributivos regresivos. Entre 2023 y 2024, el escenario alternativo identifica un aumento de ambas tasas, asociado principalmente al deterioro de los ingresos laborales reales. Entre 2024 y 2025 se concentró la reducción, impulsada por la recuperación parcial de los ingresos laborales y por una evolución favorable de las canastas básicas respecto de la inflación general. En el conjunto del período, los ingresos laborales y los precios relativos constituyeron los principales componentes asociados a los cambios, mientras que los ingresos no laborales tuvieron una contribución secundaria, heterogénea y variable según el subperíodo. Los resultados no permiten identificar efectos causales ni establecer una única estimación verdadera, pero muestran que la reducción reciente resulta más acotada y menos lineal bajo el escenario alternativo. Los resultados no aportan evidencia suficiente para interpretar la reducción reciente como una reversión estructural de la pobreza.

PALABRAS CLAVE: Pobreza monetaria; Descomposición de los cambios en la pobreza; Ingresos laborales y distribución del ingreso; Precios relativos; Escenarios alternativos de medición.

ABSTRACT

This paper examines changes in income poverty and extreme poverty rates in Argentina between 2022 and 2025 and decomposes the contributions associated with changes in mean income, income distribution, and the prices of basic consumption baskets relative to the general price level. It applies the Datt and Ravallion (1992) decomposition, as extended by Cortés (2014) and Minor (2014), to estimates based on the Total Urban Permanent Household Survey microdata for the third quarter of each year. Results obtained by applying the official methodology are compared with an integrated alternative scenario designed to harmonize income reporting over time, update the Total Basic Basket using the 2017/18 Household Expenditure Survey, and reduce the time mismatch between reported incomes and the poverty thresholds used to assess them. The findings show that the direction and, particularly, the magnitude of the estimated changes are sensitive to these measurement assumptions. Between 2022 and 2023, improvements in average labor income were offset by the relative increase in the cost of the basic baskets: poverty remained broadly stable, whereas extreme poverty increased, also reflecting regressive distributional changes. Between 2023 and 2024, the alternative scenario identifies an increase in both rates, mainly associated with the deterioration of real labor incomes. The decline was concentrated between 2024 and 2025 and was driven by the partial recovery of labor incomes and by a favorable evolution of the basic baskets relative to overall inflation. Over the full period, labor incomes and relative prices were the main components associated with the observed changes, while non-labor incomes played a secondary, heterogeneous, and time-varying role. The results do not identify causal effects or establish a single true poverty estimate, but they indicate that the recent decline is smaller and less linear under the alternative scenario. Nor do they provide sufficient evidence to characterize it as a structural reversal of poverty.

KEY WORDS: Income poverty; Poverty change decomposition; Labor income and income distribution; Relative prices; Alternative measurement scenarios

CONTEXTO

La investigación fue desarrollada por el área de *Pobreza, Condiciones de vida y Mercado de trabajo* del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), en el marco de un debate abierto sobre la medición de la pobreza por ingresos y los factores que subyacen a los cambios observados.

ÍNDICE DEL INFORME

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ESCENARIO ECONÓMICO-LABORAL Y EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA COYUNTURA RECIENTE	8
3. SUPUESTOS DE MEDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE ESTIMACIÓN	12
3.1. Homogeneización temporal de la captación de ingresos	12
3.2. Actualización de la Canasta Básica Total (CBT)	15
3.3. Correspondencia temporal entre ingresos y canastas	17
3.4. Sensibilidad de las tasas a los escenarios de medición	18
4. METODOLOGÍA: DESCOMPOSICIÓN DEL CAMBIO EN LAS TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA.....	20
5. RESULTADOS	23
5.1. Descomposición del cambio en la tasa de indigencia en base a la metodología oficial y alternativa	23
5.2. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza en base a la metodología oficial y alternativa	24
5.3 El papel de los ingresos laborales y no laborales en los cambios de la indigencia y la pobreza.....	26
6. REFLEXIONES FINALES	28
REFERENCIAS.....	28
APÉNDICE	33

1. INTRODUCCIÓN

La relación entre crecimiento económico, desigualdad y pobreza ocupa un lugar central en el debate económico y social argentino. La persistencia de elevados niveles de privación monetaria no puede atribuirse exclusivamente a fluctuaciones coyunturales, sino que se encuentra vinculada con una estructura productiva y social heterogénea, un mercado de trabajo segmentado y la recurrencia de crisis macroeconómicas que deterioran periódicamente las capacidades económicas de los hogares. En este marco, la pobreza constituye un problema persistente cuya evolución combina condicionamientos estructurales con cambios asociados al ciclo económico, la distribución del ingreso, las políticas públicas y los precios relativos.

Entre 2022 y 2025, la economía argentina atravesó una secuencia de cambios macroeconómicos y de política económica particularmente intensa. Luego de la recuperación moderada que siguió a la pandemia (Salvia et al., 2022), el estancamiento de la actividad, la aceleración inflacionaria y el agravamiento de los desequilibrios macroeconómicos deterioraron tendencialmente el poder adquisitivo de los hogares hacia finales de 2023 (Vera et al., 2025b). La devaluación y las medidas de estabilización, liberalización y ajuste implementadas desde diciembre de ese año profundizaron inicialmente el proceso incipiente de contracción de la actividad, el consumo y los ingresos reales, en coincidencia con un fuerte aumento de la indigencia y la pobreza durante los primeros meses de 2024. A partir del segundo semestre, la desaceleración inflacionaria y la recuperación parcial de algunos componentes del ingreso familiar acompañaron una reducción de ambas tasas, proceso que continuó durante 2025, aunque con marcadas diferencias entre grupos de trabajadores y fuentes de ingreso (Vera et al., 2025b; Salvia et al., 2025a).

El período analizado no conforma, por lo tanto, una etapa homogénea. Entre los terceros trimestres de 2022 y 2023 predominaron el estancamiento y la aceleración inflacionaria; entre 2023 y 2024 se concentraron los efectos iniciales de la devaluación, la recesión y el ajuste; y entre 2024 y 2025 se registraron una estabilización macroeconómica relativa y una recuperación parcial de los ingresos. La distinción entre estos tres subperíodos interanuales resulta necesaria para evitar que la comparación entre los extremos oculte procesos de diferente sentido e intensidad.

La pobreza por ingresos constituye una medida indirecta del bienestar económico que compara los recursos monetarios corrientes de los hogares con umbrales normativos destinados a representar el costo de un conjunto básico de necesidades. La línea de indigencia se determina a partir del valor de una Canasta Básica Alimentaria, mientras que la línea de pobreza incorpora además bienes y servicios no alimentarios mediante la Canasta Básica Total. Estas mediciones permiten analizar la capacidad de los hogares para acceder a consumos esenciales y realizar comparaciones entre períodos y poblaciones (Feres y Mancero, 2001; Salvia, 2012).

Sin embargo, la pobreza monetaria no agota la complejidad de las condiciones de vida. Sus resultados dependen tanto de los ingresos efectivamente percibidos como de la capacidad de las encuestas para captarlos, de la composición de los hogares, de la definición y actualización de las canastas y de la correspondencia temporal entre los ingresos declarados y los umbrales utilizados para evaluarlos. Por ello, aun cuando las tasas de indigencia y pobreza constituyen indicadores relevantes, su interpretación

requiere examinar los supuestos metodológicos que intervienen en su estimación y complementar sus resultados con otras dimensiones del bienestar.

Desde el segundo semestre de 2024, las estimaciones de pobreza monetaria registraron una reducción particularmente pronunciada. Esta evolución resulta consistente, en su dirección, con la desaceleración inflacionaria y la recuperación parcial de algunos ingresos. No obstante, la magnitud del descenso fue mayor que la mejora observada en otros indicadores de actividad, bienestar material, privaciones no monetarias y bienestar subjetivo (Vera et al., 2025a; Bonfiglio & Salvia, 2025; Rodríguez Espínola et al., 2025; Salvia et al., 2025b). Esta divergencia no invalida por sí misma las estimaciones elaboradas mediante la metodología oficial, pero plantea la conveniencia de examinar su sensibilidad frente a posibles cambios en la comparabilidad de los ingresos y a distintas decisiones relativas a la construcción de las líneas de pobreza (Salvia et al., 2025b; Vera et al., 2025a).

En este marco, el documento analiza los cambios registrados en las tasas de indigencia y pobreza por ingresos en la Argentina urbana entre 2022 y 2025 y descompone las contribuciones asociadas a la evolución del ingreso medio, su distribución y los precios de las canastas básicas respecto del nivel general de precios. Para ello, se aplica la metodología desarrollada por Datt y Ravallion (1992), ampliada por Cortés (2014) y Minor (2014). La descomposición tiene un carácter contable y contrafáctico: permite identificar los componentes próximos asociados a las variaciones de las tasas, pero no estimar efectos causales de políticas, acontecimientos o ciclos económicos.

El ejercicio se aplica, en primer lugar, a una estimación elaborada mediante la metodología oficial sobre los microdatos de la EPH Total Urbano. En segundo lugar, se construye un escenario alternativo integrado que incorpora tres tratamientos: la homogeneización temporal de la captación de ingresos de la EPH; la actualización de la Canasta Básica Total a partir de la ENGHo 2017/18; y una especificación destinada a reducir el desfase entre el período al que corresponden los ingresos declarados y las canastas utilizadas para evaluarlos. Este escenario no pretende establecer una única tasa verdadera, sino evaluar en qué medida los niveles, las variaciones y sus componentes asociados son sensibles a dichos supuestos de medición.

En términos analíticos, los cambios en la pobreza monetaria pueden vincularse con tres componentes. En primer lugar, un aumento del ingreso real medio tiende, manteniendo constantes los demás factores, a reducir la proporción de personas cuyos recursos se encuentran por debajo de la línea de pobreza. En segundo lugar, los cambios en la distribución modifican la posición relativa de los hogares respecto del umbral, aunque su efecto depende de la forma que adopte la redistribución y de su localización a lo largo de la distribución del ingreso. En tercer lugar, la evolución de las canastas respecto del nivel general de precios puede alterar las tasas aun cuando el ingreso real medio permanezca constante: si la CBA o la CBT aumentan por encima del índice utilizado para deflactar los ingresos, la indigencia o la pobreza tienden a incrementarse; si evolucionan por debajo, ocurre lo contrario. Este último componente resulta especialmente relevante en contextos de elevada volatilidad y reconfiguración de precios relativos, como el estudiado.

Los objetivos específicos son estimar la evolución de las tasas de indigencia y pobreza entre 2022 y 2025 bajo los dos escenarios de medición; descomponer sus variaciones

según los efectos asociados al ingreso medio, la distribución y los precios relativos; distinguir la contribución de los ingresos laborales, los programas sociales, las jubilaciones y pensiones y otras fuentes no laborales; comparar los resultados de los tres subperíodos interanuales; y establecer en qué medida las decisiones metodológicas modifican tanto la magnitud de los cambios como la importancia relativa de sus componentes.

El análisis utiliza los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares Total Urbano correspondientes al tercer trimestre de 2022, 2023, 2024 y 2025. Este relevamiento extiende la cobertura territorial de la EPH continua, limitada a 31 aglomerados urbanos (INDEC, 2026). Debido a que la EPH Total Urbano se releva únicamente durante el tercer trimestre, las estimaciones construidas aplicando la metodología oficial no coinciden necesariamente con las tasas semestrales publicadas por el INDEC, tanto por la cobertura geográfica como por el período de referencia. En consecuencia, a lo largo del documento se las denomina estimaciones elaboradas mediante la metodología oficial sobre la EPH Total Urbano, y no tasas oficiales publicadas.

El documento se organiza de la siguiente manera. El segundo apartado presenta el escenario macroeconómico y laboral y la evolución de las principales fuentes de ingreso. El tercero examina los problemas de comparabilidad y los tratamientos incorporados en el escenario alternativo de medición. El cuarto describe la metodología de descomposición. El quinto presenta los resultados para la indigencia y la pobreza, tanto en el conjunto del período como en cada subperíodo, y distingue la contribución de las fuentes laborales y no laborales. Finalmente, el sexto apartado sintetiza los principales hallazgos, sus alcances y sus limitaciones.

2. ESCENARIO ECONÓMICO-LABORAL Y EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA COYUNTURA RECIENTE

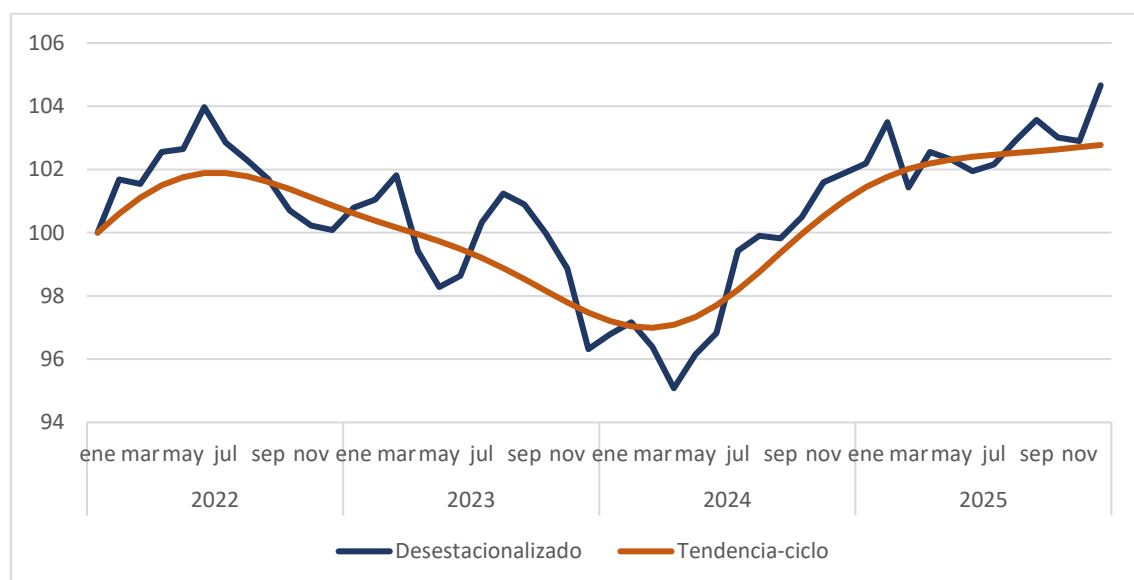
Entre 2022 y 2025, la Argentina atravesó una secuencia de cambios macroeconómicos y de política económica de elevada intensidad. Luego de la recuperación pospandemia, la actividad se desaceleró durante 2023 en un contexto de restricciones externas, sequía, aceleración inflacionaria y creciente inestabilidad cambiaria. A partir de diciembre de ese año, la devaluación y las medidas iniciales del programa de estabilización profundizaron la contracción de la actividad, el consumo y los ingresos reales. Desde los primeros meses de 2024 comenzó una recuperación económica acompañada por una rápida desaceleración de la inflación, aunque su intensidad fue heterogénea entre sectores y perdió dinamismo durante 2025 (Salvia et al., 2025a).

Esta secuencia no produjo efectos uniformes sobre las condiciones de vida. Mientras que algunos indicadores macroeconómicos mostraron mejoras desde 2024, el mercado de trabajo continuó presentando dificultades para generar empleos registrados, productivos y con remuneraciones crecientes. En consecuencia, la recuperación de la actividad coexistió con trayectorias laborales e ingresos familiares marcadamente diferenciados.

Entre comienzos de 2022 y fines de 2025, la actividad económica agregada mostró una elevada volatilidad (Gráfico 1). Luego de alcanzar sus mayores niveles hacia mediados de 2022, comenzó a desacelerarse y se contrajo durante 2023. Hacia fines de ese año,

los efectos de la sequía, la aceleración inflacionaria y las devaluaciones del tipo de cambio fueron seguidos por una profundización de la recesión durante los primeros meses de 2024. Posteriormente se inició una recuperación que permitió retornar, durante el tercer trimestre de 2024, a niveles de actividad similares a los del mismo período del año anterior. No obstante, el repunte fue desigual entre ramas de actividad y mostró una pérdida de impulso durante 2025.

Gráfico 1. Estimador mensual de actividad económica desestacionalizado y tendencia-ciclo. Argentina, enero de 2022-diciembre de 2025. Índice enero de 2022 = 100.



Fuente: elaboración propia a partir de INDEC.

La dinámica de los precios también experimentó importantes cambios durante el período (Gráfico 2). La inflación mensual se aceleró desde mediados de 2023 y alcanzó aproximadamente el 25% en diciembre de ese año. A partir de comienzos de 2024 descendió con rapidez y luego continuó desacelerándose a un ritmo más moderado, con algunas oscilaciones durante 2025.

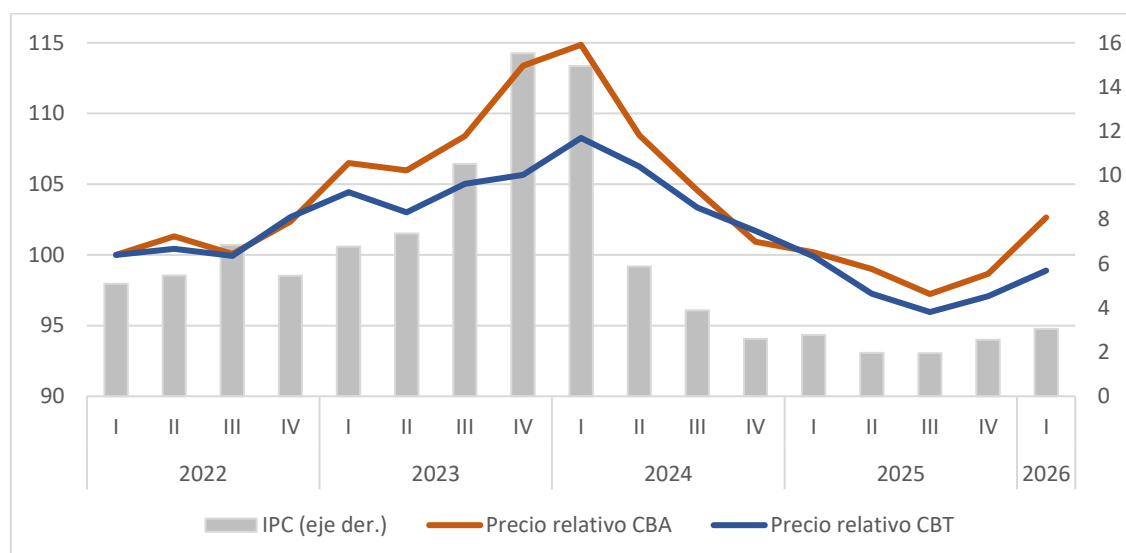
Esta evolución estuvo acompañada por modificaciones relevantes en los precios relativos. Hasta fines de 2023, el valor de la Canasta Básica Alimentaria aumentó por encima del nivel general de precios. También lo hicieron algunos bienes y servicios con una participación significativa en la Canasta Básica Total. Desde 2024, esta relación se modificó: la CBA y la CBT tendieron a aumentar por debajo del IPC, aunque con diferencias según la canasta y el momento considerado.¹

La recuperación de la actividad iniciada en 2024 no estuvo acompañada por una expansión equivalente del empleo registrado y de las remuneraciones reales. La evidencia disponible indica que las ramas que lideraron el crecimiento —entre ellas, actividades vinculadas con recursos naturales, intermediación financiera y determinados servicios empresariales— presentan una capacidad relativamente

¹ No debe confundirse la desaceleración de la inflación con el efecto de los precios relativos. La primera refiere a una reducción del ritmo general de aumento de los precios; el segundo, a la evolución diferencial de las canastas básicas respecto del IPC. Es esta segunda relación la que interviene directamente en el componente de precios relativos de la descomposición presentada más adelante.

limitada de generación directa de puestos de trabajo. Paralelamente, se redujo el empleo público nacional y continuaron las dificultades de las actividades más intensivas en trabajo (IIEP, 2026; Robles et al., 2026).

Gráfico 2. Evolución relativa de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total respecto del IPC y variación mensual del IPC. GBA, 2022-2026, promedios trimestrales. Índice primer trimestre de 2022 = 100.



Nota: los índices relativos surgen del cociente entre la evolución de cada canasta y el IPC. Valores superiores a 100 indican que la canasta aumentó más que el nivel general de precios desde el período base; valores descendentes indican un abaratamiento relativo. Se utilizaron las canastas oficiales correspondientes al GBA.

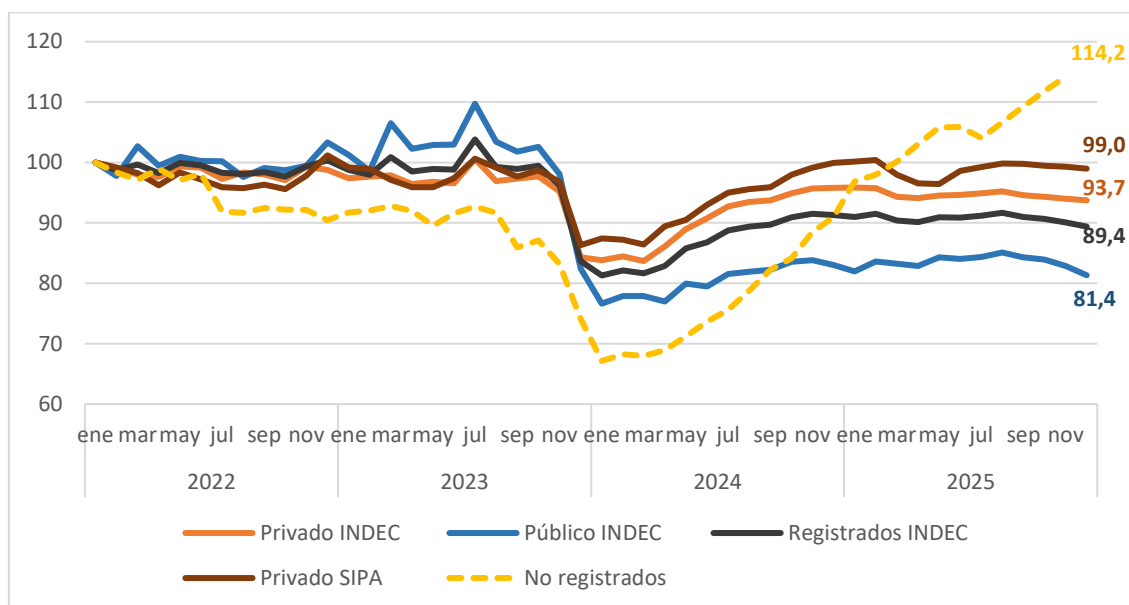
Fuente: elaboración propia a partir de INDEC.

En este contexto, la relación entre crecimiento de la actividad y creación de empleo fue débil. Durante el período se registraron una reducción del empleo asalariado registrado en determinados sectores, un aumento moderado de la desocupación y una mayor participación de ocupaciones por cuenta propia y formas de inserción laboral informal o precaria (Salvia et al., 2025a; Robles et al., 2026). Estos procesos limitan la capacidad de la recuperación económica para traducirse de manera generalizada en ingresos laborales estables y suficientes.

Los salarios constituyen la principal fuente de ingresos de los hogares, incluso entre los estratos de menores recursos (Fundar, s. f.). Como muestra el Gráfico 3, el deterioro de la actividad durante buena parte de 2023 no se tradujo inmediatamente en una caída pronunciada de todas las remuneraciones reales. Sin embargo, la devaluación y la aceleración inflacionaria de diciembre produjeron una fuerte pérdida de poder adquisitivo.

Durante 2024, los salarios del sector privado registrado mostraron una recuperación parcial, favorecida por la desaceleración inflacionaria y el repunte de la actividad. Esta mejora perdió intensidad durante 2025. Al finalizar el período, su poder adquisitivo se ubicaba todavía por debajo del observado a comienzos de 2022, aunque la magnitud de la diferencia varía según la fuente utilizada: era reducida de acuerdo con SIPA-OEDE y alcanzaba alrededor del 6% según el Índice de Salarios del INDEC.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales según sector, condición de registro y fuente de información. Argentina, enero de 2022 - diciembre de 2025. Índice enero de 2022 = 100.



Nota: las series se expresan en términos reales, deflactadas mediante el IPC (INDEC) a precios de diciembre de 2025. La evolución de las remuneraciones de los asalariados no registrados debe interpretarse con cautela, dado que se estima a partir de la EPH, cuya captación de ingresos presenta cambios durante el período que se examinan en el apartado siguiente.

Fuente: elaboración propia a partir del Índice de Salarios del INDEC y de información de SIPA-OEDE.

La trayectoria de las remuneraciones del sector público fue más desfavorable. Luego de la fuerte caída registrada durante 2024, la recuperación posterior fue limitada y, hacia fines de 2025, el salario real permanecía aproximadamente un 19% por debajo de enero de 2022. Como resultado, el índice agregado de salarios registrados tampoco había recuperado al cierre del período su nivel inicial.

Las fuentes de ingreso no laborales presentaron comportamientos diferenciados. Las jubilaciones y pensiones perdieron poder adquisitivo hasta 2023, aunque los bonos permitieron sostener parcialmente los haberes mínimos. Desde 2024, la desaceleración inflacionaria y el cambio de la fórmula de movilidad favorecieron la recuperación de los haberes superiores a la mínima. En cambio, las jubilaciones mínimas volvieron a deteriorarse en términos reales debido al congelamiento del valor nominal del bono, cuya capacidad compensatoria disminuyó con el paso del tiempo (ASAP, 2026; Gallegos Piderit et al., 2026).

En materia de transferencias sociales, los aumentos extraordinarios de la Asignación Universal por Hijo y de la Prestación Alimentar durante 2024, junto con la nueva fórmula de actualización de la AUH y la ampliación de la cobertura etaria de la Prestación Alimentar, elevaron significativamente su capacidad para cubrir el valor de las canastas básicas. Esta capacidad alcanzó niveles históricamente elevados hacia fines de 2024, aunque comenzó a disminuir moderadamente durante 2025 (Gallegos Piderit y Giannecchini, 2026).

En síntesis, el período combinó una fuerte contracción inicial, una desaceleración posterior de la inflación, cambios favorables en la evolución relativa de las canastas y una recuperación parcial y heterogénea de los ingresos. Los salarios privados registrados, las remuneraciones públicas, los ingresos laborales informales, las jubilaciones y las transferencias sociales siguieron trayectorias distintas. Esta heterogeneidad impide derivar la evolución de la pobreza exclusivamente del comportamiento agregado de la actividad o de la inflación y justifica examinar separadamente la contribución de los ingresos medios, su distribución, los precios relativos y las diferentes fuentes de ingreso.

3. SUPUESTOS DE MEDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE ESTIMACIÓN

La estimación de la pobreza y la indigencia por ingresos depende tanto de la información sobre los recursos monetarios de los hogares como de la definición y actualización de los umbrales utilizados para evaluarlos. En contextos de elevada inflación, cambios en los precios relativos y posibles modificaciones en la captación de los ingresos, las decisiones metodológicas pueden incidir no solo sobre el nivel de las tasas, sino también sobre su evolución temporal.

Con el propósito de evaluar esta sensibilidad, se comparan las estimaciones obtenidas mediante la aplicación de la metodología oficial a los microdatos de la EPH Total Urbano con distintos escenarios alternativos. Estos incorporan tres tratamientos: a) la homogeneización temporal de la captación de ingresos; b) la actualización de la Canasta Básica Total a partir de la ENGHo 2017/18; y c) una especificación destinada a reducir el desfase temporal entre los ingresos declarados y las canastas empleadas para evaluarlos.

Estos tratamientos no permiten establecer una única tasa verdadera ni eliminar completamente los problemas de medición. Constituyen ejercicios contruidos bajo supuestos explícitos, cuyo objetivo es determinar en qué medida los niveles y las variaciones estimadas resultan sensibles a decisiones metodológicas plausibles.

3.1. Homogeneización temporal de la captación de ingresos

Las encuestas de hogares presentan limitaciones para captar de manera completa y consistente los ingresos corrientes de las personas y los hogares (Altimir, 1979, 1987; Beccaria, 2007; Feres, 1998; Feres et al., 2000). Estas dificultades no son específicas de la Argentina y tienden a intensificarse en contextos de alta informalidad laboral, diversificación de las fuentes de ingreso y volatilidad macroeconómica (Deaton, 1997).

Los problemas de captación pueden vincularse con dos dimensiones principales. La primera corresponde a sesgos de representatividad derivados del diseño y la realización de la muestra, incluida la limitada representación de los extremos de la distribución. La segunda comprende la no respuesta, la omisión y la subdeclaración de ingresos, que pueden originarse en dificultades de recuerdo, desconocimiento de los montos, irregularidad de las percepciones, confusión respecto de los conceptos relevados o desconfianza hacia la encuesta.

La EPH no está exenta de estas limitaciones. Un nivel estable de subdeclaración puede afectar la estimación absoluta de los ingresos y de la pobreza sin alterar necesariamente su evolución. Sin embargo, la comparabilidad temporal también puede verse comprometida cuando cambia la magnitud de la subcaptación, su composición por fuentes de ingreso o su distribución entre grupos de población.²

Una estrategia habitual para identificar posibles cambios consiste en comparar la evolución de los ingresos relevados por la encuesta con la de fuentes administrativas o estadísticas externas. Estas comparaciones no proporcionan una medida exacta de la subdeclaración, dado que las fuentes difieren en cobertura, población, periodicidad y definición de los ingresos. No obstante, variaciones abruptas en la relación entre ambas pueden aportar indicios sobre cambios en la captación de la encuesta.

Distintos estudios señalan que la relación entre los ingresos registrados por la EPH y las fuentes externas tendió a deteriorarse desde comienzos de la década de 2000 y presentó una mayor volatilidad a partir de 2020 (Kennedy y Paola, 2025). Desde fines de 2023, y con mayor intensidad durante 2024 y 2025, se observa un aumento atípico de los ingresos captados por la EPH respecto de distintas series de referencia, con efectos potencialmente relevantes sobre la estimación de la pobreza (Tornarolli, 2025; Giannecchini y Gallegos, 2025; Sigaut Gravina et al., 2025; Salvia et al., 2025b; Albina et al., 2026).

Entre las hipótesis propuestas se destaca la desaceleración inflacionaria, que habría facilitado la identificación y declaración de los ingresos nominales por parte de los hogares. También se ha señalado el posible efecto de modificaciones introducidas en el cuestionario de la EPH desde el cuarto trimestre de 2023 (Salvia et al., 2025b). Estas explicaciones deben considerarse como hipótesis plausibles y no como mecanismos demostrados, dado que las variaciones observadas también pueden contener efectos muestrales, cambios en la composición de los ocupados, entre otros.

Construcción del escenario de captación homogénea

Para evaluar la sensibilidad de las tasas a estos cambios, se construyó un escenario que homogeneiza la relación entre los ingresos de la EPH y distintas fuentes de referencia. El procedimiento se desarrolló en dos etapas.

En primer lugar, para cada grupo o fuente de ingreso g y cada año t , se estimó una razón de captación definida como la relación entre el ingreso medio registrado en la EPH y el valor correspondiente de la fuente externa:

$$r_{g,t} = \frac{\bar{y}_{g,t}^{EPH}}{\bar{y}_{g,t}^{REF}}$$

Las comparaciones utilizadas para construir los coeficientes fueron:

² La estabilidad de la razón media de captación tampoco garantiza plena comparabilidad si cambia la composición de las fuentes de ingreso o la localización de la subdeclaración dentro de la distribución. En Salvia et al. (2026) se examinan de manera sistemática los cambios de captación registrados por la EPH entre 2018 y 2025. El presente ejercicio actualiza ese análisis utilizando la EPH Total Urbano.

- a) ingreso de la ocupación principal de los asalariados privados registrados (con descuento jubilatorio) en la EPH y remuneración promedio por todo concepto del SIPA-OEDE³;
- b) ingreso de la ocupación principal de los asalariados públicos y evolución del Índice de Salarios del sector público del INDEC;
- c) ingreso de la ocupación principal del conjunto de asalariados registrados y evolución del Índice de Salarios Total Registrado del INDEC;
- d) jubilaciones y pensiones declaradas en la EPH y haber medio informado por SIPA-ANSES⁴.

En segundo lugar, se adoptó el tercer trimestre de 2025 como período de referencia, por ser el año que presenta la mayor razón de captación dentro del período analizado. Para cada una de las razones se calculó un coeficiente de homogeneización por año:

$$c_{g,t} = \frac{r_{g,2025}}{r_{g,t}}$$

Por último, cada componente de ingreso declarado en los microdatos fue multiplicado por el coeficiente correspondiente. De este modo, cuando la relación entre la EPH y la fuente externa era menor en un año previo que en 2025, sus ingresos fueron incrementados proporcionalmente, mientras que los valores de 2025 no se modifican.⁵ Por ejemplo, si el ingreso medio de los asalariados privados registrados representaba el 40% de la remuneración administrativa en 2024 y el 50% en 2025, el coeficiente aplicado a los ingresos de 2024 es 1,25.

Para los grupos sin una fuente externa directamente comparable —asalariados no registrados, trabajadores no asalariados y otras fuentes no laborales— se aplicaron coeficientes correspondientes a grupos considerados afines (Cuadro A.1). Este supuesto permite completar el ejercicio, pero introduce un margen adicional de incertidumbre, dado que la evolución de la captación puede no haber sido idéntica entre grupos laborales y fuentes de ingreso.

Una vez ajustados los componentes individuales, se recalcularon el ingreso total familiar y el ingreso por adulto equivalente. A partir de estos valores se estimaron las tasas que se habrían observado si la relación entre los ingresos de la EPH y las fuentes externas hubiese permanecido constante respecto del parámetro de 2025. El resultado debe interpretarse como un escenario de captación temporalmente homogénea, y no como

³ La remuneración por todo concepto es la remuneración bruta (previa a las deducciones por cargas sociales) declarada por la empresa para cada mes. Incluye adicionales de periodicidad no mensual, horas extraordinarias, viáticos, sueldo anual complementario y bonificación por vacaciones (SIPA-OEDE). Se elimina el aguinaldo (restando un tercio del monto total en los meses de junio y diciembre) ya que en la EPH es capturado en otra variable no utilizada para este cálculo.

⁴ Se agrega el valor de medio bono en los meses hasta agosto de 2022, asumiendo que la mitad de estos beneficios corresponde a jubilaciones mínimas, el cual no se encontraba incluido hasta ese momento en el indicador de ANSES (Albina et al., 2026).

⁵ La elección del tercer trimestre de 2025 como referencia responde a que presenta la mayor razón de captación del período. Esto no implica asumir que en ese año no existe subdeclaración. El tratamiento homogeneiza los años anteriores respecto de 2025 y deja este último sin modificaciones por construcción. Se recomienda informar un análisis de sensibilidad utilizando otros períodos de referencia.

una corrección exacta de los niveles de ingreso. Las diferencias conceptuales entre las fuentes, la elección de 2025 como referencia y la imputación de coeficientes a grupos sin comparador directo condicionan parcialmente sus resultados.

3.2. Actualización de la Canasta Básica Total (CBT)

La medición de la indigencia y la pobreza por ingresos exige establecer los umbrales monetarios con los cuales se comparan los recursos de los hogares. La línea de indigencia corresponde al valor de la Canasta Básica Alimentaria, definida a partir de requerimientos nutricionales diferenciados según edad y sexo. La línea de pobreza incorpora, además, un componente destinado a representar los gastos no alimentarios y da lugar a la Canasta Básica Total.⁶

La CBT se estima mediante el método del coeficiente de Engel. Este coeficiente expresa la proporción que representa el gasto alimentario dentro del gasto total de una población de referencia:

$$CdE = \frac{\text{Gasto alimentario}}{\text{Gasto total}}$$

Su inversa se utiliza para expandir el valor de la CBA:

$$CBT = CBA \times ICE; ICE = \frac{1}{CdE}$$

La metodología vigente del INDEC se basa en los patrones de consumo relevados por la ENGHo 2004/05 (INDEC, 2016). Aunque el procedimiento oficial actualiza mensualmente el valor de la línea para reflejar los cambios de precios, mantiene como estructura de referencia una composición del gasto observada hace más de dos décadas.

Sin embargo, la literatura metodológica recomienda actualizar periódicamente las estructuras de ponderación, ya que los hábitos de consumo, la provisión pública de determinados servicios, las tecnologías y los precios relativos se modifican con el tiempo (ILO et al., 2020; CEPAL, 2019). Cuando la estructura de consumo de la población de referencia cambia, una CBT basada en ponderadores antiguos puede dejar de representar adecuadamente la relación vigente entre gastos alimentarios y no alimentarios.

Con el propósito de evaluar la sensibilidad de la tasa de pobreza a esta dimensión, se construyó una CBT alternativa utilizando los patrones de gasto de la ENGHo 2017/18. Esta actualización no debe interpretarse como una sustitución inequívoca de la línea oficial, sino como un escenario normativo alternativo que combina la CBA vigente con una estructura de gastos más reciente.

Selección de la población de referencia

De acuerdo a la definición del INDEC (2003), la población de referencia debe identificar hogares cuyo consumo alimentario cubre estrictamente, o supera en forma acotada, los requerimientos nutricionales mínimos. Su selección resulta decisiva porque la proporción destinada a alimentos disminuye a medida que aumenta el ingreso (Gráfico

⁶ El valor de ambas canastas para cada hogar depende de su tamaño y composición por edad y sexo, mediante el sistema de unidades de adulto equivalente utilizado por el INDEC.

A.1). En consecuencia, seleccionar un tramo más alto de la distribución produce un menor coeficiente de Engel, una inversa más elevada y, por tanto, una CBT mayor.

La metodología vigente basada en la ENGHo 2004/05 seleccionó como población de referencia a los hogares ubicados entre los percentiles 29 y 48 de la distribución. Trasladar mecánicamente ese mismo tramo a la ENGHo 2017/18 implicaría seleccionar hogares con una capacidad adquisitiva real mayor, debido al importante aumento generalizado de los ingresos entre ambas encuestas (Gráfico A.2). Ello reduciría el coeficiente de Engel y elevaría la línea de pobreza por los efectos en los hábitos de consumo del aumento de ingresos.⁷

Para actualizar los ponderadores según los cambios en los hábitos de consumo controlando este efecto, este trabajo preserva como referencia la capacidad de consumo real del grupo utilizado en 2004/05 y busca su equivalente en la ENGHo 2017/18. Para ello, se estimó el ingreso per cápita familiar medio de los percentiles 29-48 a partir de la ENGHo 2004/05 (población de referencia oficial), se actualizó a precios correspondientes al período de la ENGHo 2017/18 y se identificó, en esta última, el tramo de veinte percentiles con el ingreso per cápita familiar medio más semejante.⁸

Mediante este procedimiento, la población de referencia seleccionada para la actualización de canastas con la ENGHo 2017/18 resultó conformada por los hogares ubicados entre los percentiles 15 y 34 de la distribución del ingreso per cápita familiar. Como se observa en el Gráfico A.2, esta población, si bien se encuentra más a la izquierda en la distribución, conserva una capacidad de consumo similar a la utilizada por el INDEC, pero igualmente posee un CdE menor al de la medición oficial (Cuadro A.2), dando cuenta de la existencia de importantes cambios en los precios y/o hábitos de consumo que exceden a los cambios en los ingresos.

Tratamiento de la clasificación del consumo

La comparación entre las dos ENGHo también exige resolver diferencias en la clasificación de los gastos. La clasificación utilizada actualmente en el IPC (INDEC, 2019) distingue entre “alimentos y bebidas no alcohólicas”, “bebidas alcohólicas y tabaco” y “restaurantes y hoteles”.

La delimitación de cuáles de estos ítems abarcan el gasto alimentario afecta el CdE y, por consiguiente, el nivel de la CBT y —en menor medida— su evolución. Sigaut Gravina et al. (2025) profundizan este problema, proponiendo dos CBT alternativas, que incluyen los dos primeros ítems o los tres, respectivamente.

En cambio, en este trabajo se optó por incluir en el CdE únicamente el ítem "alimentos y bebidas no alcohólicas". Se excluyó la categoría “bebidas alcohólicas y tabaco” ya que, si bien la cerveza y el vino integran la CBA, lo hacen en bajas cantidades (1.080 cc por adulto equivalente) (INDEC, 2020) e incluirla arrastraría al cálculo el resto de bebidas

⁷ Trabajos recientes abordaron este problema con propuestas diversas como, por ejemplo, seleccionar la población de referencia según el clima educativo del hogar (Albina et al., 2026) o incluir el gasto en alimentación fuera del hogar en el CdE (Sigaut Gravina et al., 2025).

⁸ El ingreso obtenido de la población de referencia de la ENGHo 2004/05 se actualizó a mayo de 2018 (por ser el mes mediano de la ENGHo 2017/18) mediante el IPC Provincias (CIFRA) —hasta diciembre de 2016— y el IPC Nacional (INDEC). Ambas distribuciones fueron construidas utilizando el ingreso per cápita del hogar promedio ponderado.

alcohólicas y el tabaco. Un problema aún mayor es el de “restaurantes y hoteles” (también excluido) que, además de incluir el servicio de alojamiento, considera los consumos de alimentos fuera del hogar, los cuales no resulta apropiado incluir en el CdE. Estas decisiones metodológicas constituyen supuestos ante la ausencia de un criterio unívoco, por lo que los resultados deben ser interpretados con esta consideración.

Una vez estimado el coeficiente de Engel por región para mayo de 2018, su valor se actualizó mensualmente mediante el mismo principio utilizado por la metodología oficial. La inversa resultante se aplicó a la CBA regional correspondiente para obtener una “CBT alternativa” mensual.

3.3. Correspondencia temporal entre ingresos y canastas

Un tercer supuesto relevante refiere a la correspondencia temporal entre los ingresos declarados y las líneas utilizadas para evaluar su suficiencia. En la EPH, la mayor parte de los ingresos monetarios informados corresponde al mes anterior a la entrevista. En cambio, las tasas trimestrales se estiman utilizando valores de las canastas correspondientes al promedio del trimestre de relevamiento.

En contextos de inflación habituales (en términos internacionales), esta diferencia temporal produce efectos acotados. En países con una velocidad de precios alta, comparar ingresos nominales correspondientes al mes anterior con precios del mes corriente puede reducir artificialmente su poder adquisitivo y elevar las tasas estimadas. A su vez, este efecto es mayor cuanto mayor es la inflación del período, por lo que puede afectar la evolución temporal de la estimación de pobreza e indigencia por ingresos.

La adecuación de este procedimiento no es idéntica para todos los hogares. Los asalariados formales suelen percibir ingresos mensuales con una fecha relativamente definida, mientras que una parte relevante de los trabajadores informales y no asalariados obtiene ingresos de manera diaria, semanal o irregular y los destina al consumo a medida que los percibe (Tornarolli, 2025; Albina et al., 2026). La evidencia sobre el denominado “efecto día de pago” muestra, asimismo, que los gastos pueden concentrarse en los días inmediatamente posteriores al cobro (Stephens, 2003). Por ende, estas diferencias dificultan identificar una única correspondencia temporal válida para todos los perceptores.

Las bases trimestrales de uso público de la EPH no permiten conocer el mes o el día preciso de la entrevista para cada observación. Por ese motivo, no es posible asignar a cada hogar una canasta mensual ajustada exactamente al período de percepción de sus ingresos. Siguiendo la estrategia propuesta por Albina et al. (2026), se construyó un escenario intermedio en el cual el valor de la línea se obtiene a partir del promedio simple entre la canasta del mes corriente y la del mes anterior (posteriormente, promediada a nivel trimestral). Este tratamiento busca reducir el posible sesgo derivado de comparar ingresos atrasados con precios completamente contemporáneos.

El procedimiento no representa una corrección definitiva del desfase, dado que no se dispone de información individual sobre fechas de percepción y utilización de los ingresos. Por lo tanto, debe interpretarse como una especificación alternativa destinada

a evaluar la sensibilidad de las tasas a la correspondencia temporal en un contexto de fuertes cambios en la velocidad de precios.⁹

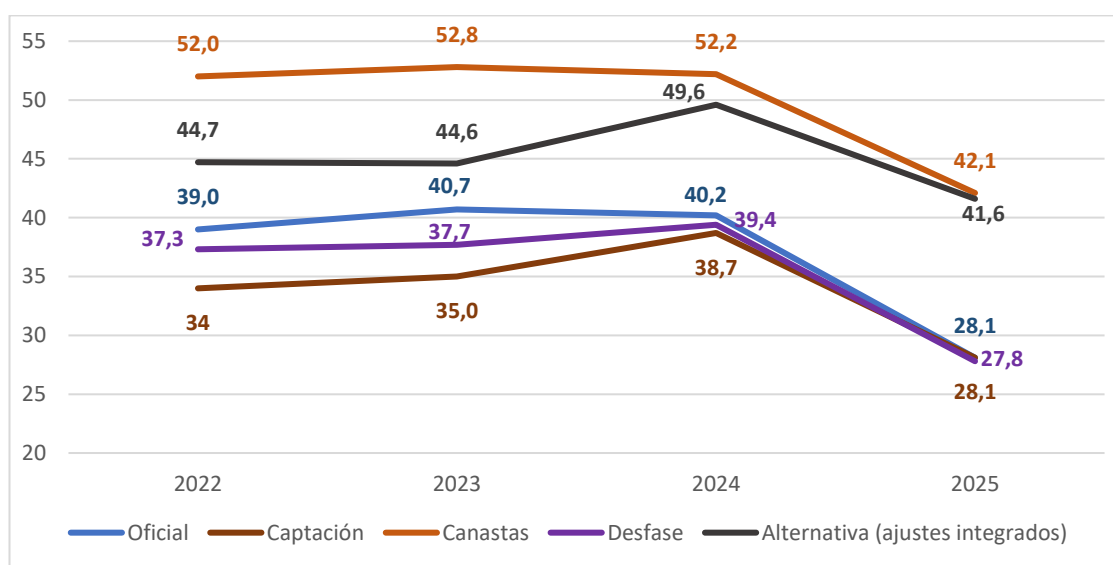
3.4. Sensibilidad de las tasas a los escenarios de medición

Los gráficos 4 y 5 presentan las estimaciones puntuales de pobreza e indigencia obtenidas con la aplicación de la metodología oficial a la EPH Total Urbano y con los distintos tratamientos alternativos. Los procedimientos se presentan primero de manera independiente y luego en un escenario integrado. Como se mencionó anteriormente, las estimaciones deben interpretarse como un ejercicio de medición bajo distintos supuestos y no una medida alternativa a las cifras oficiales del INDEC.

En el caso de la pobreza, la estimación basada en la metodología oficial muestra un aumento de 39,0% a 40,7% entre 2022 y 2023, una reducción marginal hasta 40,2% en 2024 y una caída pronunciada hasta 28,1% en 2025. El tratamiento de la captación reduce especialmente las tasas estimadas para 2022 y 2023, años en los que la relación entre los ingresos de la EPH y las fuentes externas era menor que en 2025. Como consecuencia, modifica la evolución temporal: la pobreza aumenta entre 2023 y 2024 y su descenso posterior resulta menos pronunciado.

La actualización de la CBT eleva el nivel de pobreza en los cuatro años, debido a que la inversa del coeficiente de Engel estimada con la ENGHo 2017/18 es mayor que la utilizada en la metodología oficial. Su incidencia sobre la evolución es menor que su efecto sobre los niveles, aunque no es constante debido a las diferencias en la trayectoria de ambas canastas.

Gráfico 4. Tasa de pobreza por ingresos según metodología oficial y alternativa: captación de ingresos, actualización de CBT y desfase temporal entre ingresos y canastas. Total urbano, 2022-2025. Personas, en %.



Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la EPH Total Urbano y las ENGHo 2004/05 y 2017/18 (INDEC), Índice de Salarios del INDEC, SIPA-OEDE y SIPA-ANSES.

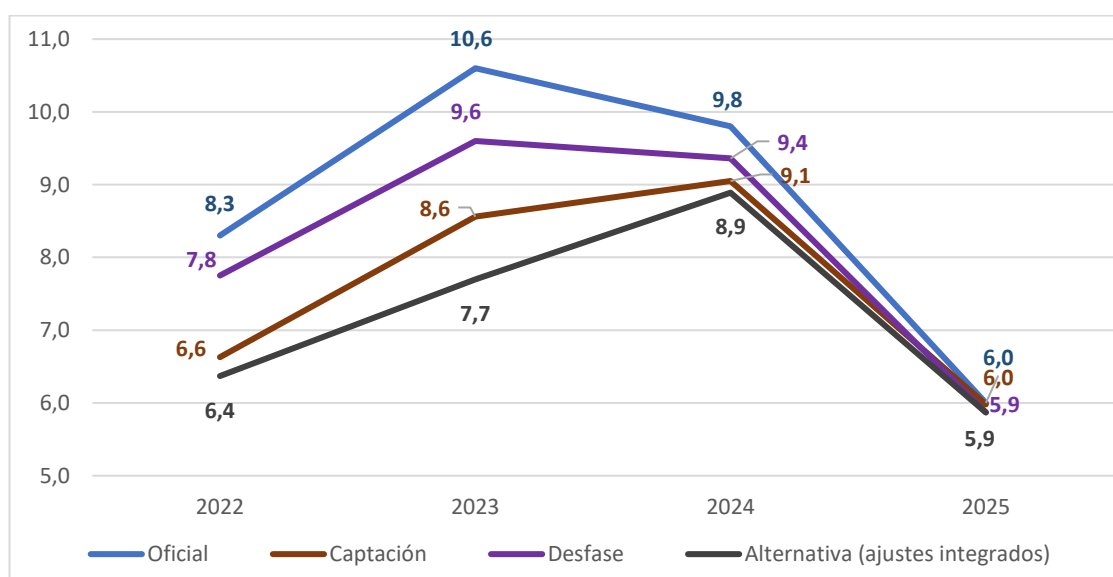
⁹ Para mantener la consistencia de la descomposición, al incluir canastas con tratamiento para el desfase en la misma se realizó el mismo tratamiento para el deflactor utilizado en el procedimiento.

El tratamiento de la correspondencia temporal reduce moderadamente las tasas, con un efecto más visible en 2023, cuando la inflación mensual era más elevada. Este resultado es consistente con la hipótesis de que la comparación de ingresos correspondientes al mes anterior con canastas del período corriente puede sobreestimar las privaciones monetarias en contextos de aceleración de precios.

Al integrar los tres tratamientos, la pobreza se mantiene prácticamente estable entre 2022 y 2023 —44,7% y 44,6%, respectivamente—, aumenta hasta 49,6% en 2024 y desciende a 41,6% en 2025. Por lo tanto, el escenario integrado no elimina la reducción entre 2024 y 2025, pero muestra una caída de menor magnitud que la estimada mediante la metodología oficial.

En el caso de la indigencia, la actualización de la CBT no interviene, dado que su umbral depende exclusivamente de la CBA. La estimación basada en la metodología oficial aumenta de 8,3% a 10,6% entre 2022 y 2023, disminuye a 9,8% en 2024 y cae a 6,0% en 2025. En el escenario que integra la homogeneización de ingresos y el tratamiento temporal, la tasa aumenta de 6,4% a 7,7% entre 2022 y 2023, alcanza 8,9% en 2024 y desciende a 5,9% en 2025.

Gráfico 5. Tasa de indigencia por ingresos según metodología oficial y alternativa: captación de ingresos y desfase temporal entre ingresos y canastas. Total urbano, 2022-2025. Personas, en %.



Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la EPH Total Urbano y las ENGHO 2004/05 y 2017/18 (INDEC), Índice de Salarios del INDEC, SIPA-OEDE y SIPA-ANSES.

La comparación entre escenarios muestra que el principal contraste no reside únicamente en los niveles, sino también en la trayectoria. Entre 2023 y 2024, la estimación basada en el método oficial muestra una reducción marginal de ambas tasas, mientras que el escenario integrado registra un aumento. Entre 2024 y 2025, en cambio, ambos escenarios coinciden en señalar una reducción significativa, aunque difieren en su intensidad.

Para la pobreza, entre 2023 y 2025 la caída es de 12,6 puntos porcentuales en el escenario basado en la metodología oficial y de 3,0 puntos en el escenario integrado. La diferencia entre ambas variaciones alcanza aproximadamente 9,6 puntos. Este

contraste no debe interpretarse como una estimación exacta de la proporción de la caída oficial que sería “errónea” o estaría “explicada” por problemas metodológicos. Indica que la magnitud de la reducción resulta altamente sensible al conjunto de supuestos adoptados.

Entre los extremos de 2022 y 2025, la pobreza disminuye 10,9 puntos bajo la aplicación de la metodología oficial y 3,1 puntos en el escenario integrado. La indigencia se reduce 2,3 y 0,5 puntos, respectivamente. Estas son estimaciones puntuales y, mientras no se incorporen intervalos de confianza, las variaciones de pequeña magnitud deben interpretarse con cautela.

En síntesis, los escenarios coinciden en identificar una mejora entre 2024 y 2025, pero difieren sustancialmente en la magnitud del descenso y en la evolución del subperíodo 2023-2024. Los resultados no establecen cuál es la tasa verdadera, sino que muestran que la evaluación de la pobreza reciente depende de manera relevante de la comparabilidad temporal de los ingresos, de la actualización del estándar de consumo y de la correspondencia entre ingresos y líneas.

4. METODOLOGÍA DE DESCOMPOSICIÓN DEL CAMBIO EN LAS TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA

La clasificación de una persona como indigente o pobre por ingresos depende de la relación entre los recursos monetarios disponibles en su hogar y el valor de la canasta correspondiente. En la estimación intervienen, por lo tanto, el ingreso total familiar, la composición del hogar —a través del sistema de adultos equivalentes— y el valor regional de la Canasta Básica Alimentaria o de la Canasta Básica Total en cada período.

El presente estudio descompone los cambios en la incidencia de la indigencia y la pobreza —esto es, en la proporción de personas cuyos ingresos familiares se encuentran por debajo de la línea correspondiente— mediante el método desarrollado por Datt y Ravallion (1992), ampliado por Cortés (2014) y Minor (2014). El procedimiento permite distinguir las contribuciones asociadas a los cambios en el ingreso medio, en su distribución y en el valor de las canastas respecto del nivel general de precios.

La descomposición tiene un carácter contable y contrafáctico. Cada componente indica cuánto habría variado la tasa al modificar uno de sus determinantes próximos y mantener constantes los restantes. Por consiguiente, los resultados no identifican efectos causales de políticas públicas, medidas económicas o acontecimientos específicos, sino las contribuciones asociadas a los cambios observados en los ingresos, su distribución y las líneas de pobreza e indigencia.

Para cada período t , la tasa puede representarse de manera simplificada como:

$$P_t = P(z_t' | \mu_t L_t) \quad (1)$$

donde P_t representa la incidencia de la indigencia o la pobreza; z_t , el valor de la línea correspondiente; μ_t , el ingreso medio por adulto equivalente; y L_t , la curva de Lorenz, que resume la distribución relativa de los ingresos. En esta formulación, z_t representa el conjunto de líneas regionales expresadas por adulto equivalente.

En su formulación original, Datt y Ravallion (1992) distinguen dos componentes principales. El primero es el efecto ingreso o crecimiento, que estima el cambio en la tasa asociado a una modificación proporcional de los ingresos, manteniendo constante su distribución. El segundo es el efecto distribución, que capta la variación derivada de los cambios en la curva de Lorenz, manteniendo constante el ingreso medio.

Sin embargo, la aplicación al caso argentino requiere incorporar un tercer componente. La CBA y la CBT no evolucionan necesariamente al mismo ritmo que el nivel general de precios: dependen de los precios de los alimentos y de otros bienes y servicios que integran las canastas. Por ello, aun cuando el ingreso medio real y su distribución permanecieran constantes, la indigencia o la pobreza podrían variar si las canastas aumentan por encima o por debajo del índice utilizado para deflactar los ingresos.

Siguiendo las ampliaciones de Cortés (2014) y Minor (2014), este componente se denomina en el presente trabajo efecto precios relativos. Un valor positivo indica que la canasta aumentó, en términos relativos, más que el nivel general de precios y contribuyó al incremento de la tasa. Un valor negativo indica que la canasta evolucionó por debajo de la inflación general y contribuyó a su reducción.

El cambio total entre un período inicial t_0 y un período final t_1 se expresa, entonces, de la siguiente manera:

$$\Delta P = EI + ED + EPR + R \quad (2)$$

donde:

- EI es el efecto asociado al cambio en el ingreso medio;
- ED es el efecto asociado a los cambios en la distribución;
- EPR es el efecto asociado a la evolución de la línea respecto del nivel general de precios;
- R es el término residual.

El residual recoge las interacciones no aditivas entre los componentes. Los ingresos medios, la distribución y las líneas cambian simultáneamente. En consecuencia, el residual no debe interpretarse como un factor sustantivo adicional, sino como la parte del cambio que no puede asignarse exclusivamente a uno de los tres componentes.

Los valores negativos indican una contribución a la reducción de la indigencia o la pobreza, mientras que los positivos indican una contribución a su aumento. La suma de los efectos y del residual equivale a la variación total observada entre ambos períodos.

Descomposición según fuentes de ingreso

En una segunda etapa, el ejercicio distingue las contribuciones asociadas a los ingresos laborales y a diferentes fuentes de ingreso no laboral. El objetivo es identificar si las variaciones de las tasas estuvieron vinculadas principalmente con los recursos generados en el mercado de trabajo o con cambios en jubilaciones, pensiones, programas sociales y otras fuentes no laborales.¹⁰ Los ingresos no laborales se clasifican

¹⁰ En la Argentina, este tipo de descomposición fue aplicado para analizar el papel de los programas sociales y de las jubilaciones y pensiones en los cambios de la pobreza durante distintos regímenes socioeconómicos del período 1992-2012 (Salvia, Poy y Vera, 2018).

en tres categorías: 1) programas y transferencias sociales; 2) jubilaciones y pensiones; y 3) otros ingresos no laborales.

Al incorporar estas fuentes, el efecto ingreso y el efecto distribución pasan a referirse específicamente a los ingresos laborales. El efecto precios relativos, en cambio, se mantiene como un componente independiente, dado que corresponde a la evolución de las líneas y no a una fuente de ingreso.¹¹

La descomposición ampliada se expresa de la siguiente manera:

$$\Delta P = EI_L + ED_L + EP + EJP + EONL + EPR + R \quad (3)$$

donde:

- EI_L representa la contribución del cambio en el nivel medio de los ingresos laborales;
- ED_L representa la contribución de los cambios en su distribución;
- EP corresponde a la contribución de los programas sociales;
- EJP corresponde a la contribución de las jubilaciones y pensiones;
- $EONL$ corresponde a la contribución de otros ingresos no laborales;
- EPR representa el efecto de la evolución relativa de las canastas;
- R representa las interacciones entre los componentes.

Las contribuciones de las fuentes no laborales deben interpretarse como efectos asociados a su variación entre los períodos, manteniendo constantes las demás dimensiones según el procedimiento contrafáctico. Una contribución pequeña no implica que la fuente tenga escasa importancia para el nivel de vida de los hogares o para el nivel absoluto de la pobreza. Significa únicamente que su cambio entre los años comparados tuvo una incidencia acotada sobre la variación de la tasa.

En esta descomposición, se incorpora en el residual el solapamiento de efectos de fuentes específicas, ya que los efectos de estas fuentes se calculan de forma independiente.¹²

El ejercicio se realiza para los tres subperíodos interanuales —2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025— y para el período completo 2022-2025. En todos los casos, la descomposición se aplica de manera separada a las estimaciones elaboradas mediante la metodología oficial sobre la EPH Total Urbano y al escenario alternativo integrado definido en el apartado anterior. Esto permite establecer en qué medida las decisiones adoptadas sobre captación de ingresos, actualización de la CBT y correspondencia temporal modifican no solo la magnitud de las variaciones, sino también la contribución relativa de sus componentes.¹³

¹¹ Para lograr aislar el efecto de los precios relativos de todas las fuentes de ingreso, se calcula en primer lugar este efecto y las descomposiciones restantes se calculan en comparación con la evolución de la pobreza en un contexto contrafáctico de canastas constantes.

¹² Es posible realizar la descomposición por fuentes de forma secuencial, donde el residual tiende a ser menor, pero el orden del cálculo afecta los resultados.

¹³ El procesamiento se realizó a partir de las funciones desarrolladas para el software R por Pineda Albarrán (2024), adaptadas a la estructura de la EPH, a las líneas regionales de indigencia y pobreza, a los tratamientos metodológicos incorporados y a la identificación de las distintas fuentes de ingreso.

5. RESULTADOS

Los tratamientos aplicados a los ingresos, las canastas y su correspondencia temporal modifican tanto los niveles y la evolución de las tasas de indigencia y pobreza como la contribución relativa de los componentes identificados en la descomposición. La homogeneización de la captación eleva los ingresos estimados entre 2022 y 2024 y se refleja principalmente en el efecto ingreso. La actualización de la CBT eleva la línea de pobreza durante todo el período y modifica el efecto de precios relativos cuando su evolución difiere de la canasta oficial. Por su parte, el tratamiento del desfase temporal reduce las líneas, especialmente en 2023, cuando la inflación alcanzó sus mayores valores, pero su incorporación modifica principalmente el efecto ingreso, en tanto aumenta la medición del poder de compra del ingreso nominal.

Los tres procedimientos también pueden incidir indirectamente sobre los restantes componentes, dado que modifican la distribución de los hogares respecto de las líneas de indigencia y pobreza. Por ello, sus resultados deben interpretarse conjuntamente y no como correcciones independientes y exactamente aditivas (Gráfico A.3).

En este apartado se presentan las descomposiciones correspondientes a los tres subperíodos interanuales —2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025— y al período completo 2022-2025. Para facilitar la lectura, se comparan las estimaciones elaboradas mediante la metodología oficial sobre la EPH Total Urbano y el escenario alternativo integrado. En primer lugar, se examina la indigencia; luego, la pobreza; y, finalmente, la contribución de las distintas fuentes de ingreso.

5.1. Descomposición del cambio en la tasa de indigencia

El Cuadro 1 presenta la contribución, expresada en puntos porcentuales, del ingreso medio, la distribución, los precios relativos y el residual a los cambios en la tasa de indigencia. Como se mencionó anteriormente, los valores negativos representan contribuciones a la reducción de la tasa y los positivos, contribuciones a su aumento.

Entre 2022 y 2023, la estimación basada en la metodología oficial registra un aumento de la indigencia de 2,3 p.p. El encarecimiento de la CBA respecto del IPC aportó 1,7 p.p. y los cambios distributivos, 1,5 p.p., mientras que la mejora del ingreso medio contribuyó a atenuar el incremento en 0,6 p.p. En el escenario con ajustes integrados, el aumento se reduce a 1,3 p.p., pero se mantiene el sentido de los componentes principales: los precios relativos y la distribución elevan la tasa, mientras que el ingreso medio opera en sentido contrario. En consecuencia, la mejora de los ingresos no alcanzó a compensar el encarecimiento relativo de los alimentos y el deterioro distributivo.

Entre 2023 y 2024 se observa la mayor diferencia entre escenarios. La estimación basada en la metodología oficial muestra una reducción de 0,8 p.p., asociada principalmente al efecto de precios relativos. En el escenario integrado, en cambio, la indigencia aumenta 1,2 p.p. El deterioro del ingreso medio aporta 2,0 p.p. al incremento, mientras que los cambios distributivos y la evolución relativa de la CBA compensan parcialmente ese efecto.

Entre 2024 y 2025, ambos escenarios coinciden en señalar una reducción significativa. La caída es de 3,8 p.p. bajo la metodología oficial y de 3,0 p.p. en el escenario integrado. En este último, la mejora del ingreso medio aporta -2,1 p.p., los precios relativos -1,8

p.p. y la distribución -0,4 p.p.; estas contribuciones son parcialmente contrarrestadas por el residual.

Entre los extremos de 2022 y 2025, la reducción estimada pasa de 2,3 p.p. bajo la metodología oficial a 0,5 p.p. en el escenario integrado. En este último, el aumento del ingreso medio y la evolución favorable de la CBA respecto del IPC contribuyen a disminuir la indigencia, mientras que los cambios distributivos y las interacciones entre componentes operan parcialmente en sentido contrario.

Cuadro 1. Descomposición del cambio en la tasa de indigencia según metodología. Argentina, 2022-2025. Datos en p.p.

Período	Metodología	Año inicial	Año final	Cambio total	Efecto Ingresos	Efecto distribución	Efecto precios relativos	Residual
2022-2023	Método oficial	8,3	10,6	2,3	-0,6	1,5	1,7	-0,3
	Escenario integrado	6,4	7,7	1,3	-0,8	1,1	0,8	0,2
	Diferencia (Integ.-Oficial)	-1,9	-2,9	-1	-0,2	-0,4	-0,9	0,5
2023-2024	Método oficial	10,6	9,8	-0,8	0	0	-0,7	-0,1
	Escenario integrado	7,7	8,9	1,2	2	-0,5	-0,3	0
	Diferencia (Integ.-Oficial)	-2,9	-0,9	2	2	-0,5	0,4	0,1
2024-2025	Método oficial	9,8	6	-3,8	-2,9	-0,4	-1,4	0,9
	Escenario integrado	8,9	5,9	-3	-2,1	-0,4	-1,8	1,3
	Diferencia (Integ.-Oficial)	-0,9	-0,1	0,8	0,8	0	-0,4	0,4
2022-2025	Método oficial	8,3	6	-2,3	-2,4	1	-0,6	-0,3
	Escenario integrado	6,4	5,9	-0,5	-0,6	0,4	-0,5	0,2
	Diferencia (Integ.-Oficial)	-1,9	-0,1	1,8	1,8	-0,6	0,1	0,5

Nota: los valores negativos indican una contribución a la reducción de la tasa y los positivos, una contribución a su aumento. Los componentes corresponden a una descomposición contable y no representan efectos causales. Las estimaciones basadas en el método oficial fueron elaboradas por los autores sobre la EPH Total Urbano y no coinciden necesariamente con las tasas semestrales publicadas por el INDEC.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHO 2004/2005 y 2017/2018.

5.2. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza

El Cuadro 2 presenta los resultados correspondientes a la tasa de pobreza. Entre 2022 y 2023, la estimación basada en la metodología oficial muestra un aumento de 1,7 p.p. El efecto de precios relativos aporta 3,0 p.p. y los cambios distributivos 0,7 p.p., mientras que el aumento del ingreso medio reduce la tasa en 1,8 p.p. En el escenario integrado, la pobreza permanece prácticamente estable: pasa de 44,7% a 44,6%. Este resultado surge de dos contribuciones de magnitud similar y sentido contrario: la mejora del ingreso medio reduce la tasa en 3,0 p.p., mientras que el encarecimiento relativo de la CBT la incrementa en 2,9 p.p.

Cuadro 2. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza según metodología. Argentina, 2022-2025. Datos en p.p.

Período	Metodología	Año inicial	Año final	Cambio total	Efecto Ingresos	Efecto distribución	Efecto precios relativos	Residual
2022-2023	Método oficial	39	40,7	1,7	-1,8	0,7	3	-0,2
	Escenario integrado	44,7	44,6	-0,1	-3	0,2	2,9	-0,2
	Diferencia (Integ.-Oficial)	5,7	3,9	-1,8	-1,2	-0,5	-0,1	0
2023-2024	Método oficial	40,7	40,2	-0,5	0,1	0,5	-1,6	0,5
	Escenario integrado	44,6	49,6	5	5,6	0,8	-1,2	-0,2
	Diferencia (Integ.-Oficial)	3,9	9,4	5,5	5,5	0,3	0,4	-0,7
2024-2025	Método oficial	40,2	28,1	-12,1	-6,4	-1,5	-3,6	-0,6
	Escenario integrado	49,6	41,6	-8	-4,8	-0,6	-1,9	-0,7
	Diferencia (Integ.-Oficial)	9,4	13,5	4,1	1,6	0,9	1,7	-0,1
2022-2025	Método oficial	39	28,1	-10,9	-8,1	0,1	-2,2	-0,7
	Escenario integrado	44,7	41,6	-3,1	-2,3	-0,2	-0,6	0
	Diferencia (Integ.-Oficial)	5,7	13,5	7,8	5,8	-0,3	1,6	0,7

Nota: los valores negativos indican una contribución a la reducción de la tasa y los positivos, una contribución a su aumento. Los componentes corresponden a una descomposición contable y no representan efectos causales. Las estimaciones basadas en el método oficial fueron elaboradas por los autores sobre la EPH Total Urbano y no coinciden necesariamente con las tasas semestrales publicadas por el INDEC.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHo 2004/2005 y 2017/2018.

Entre 2023 y 2024 se registra nuevamente la mayor divergencia. La estimación basada en la metodología oficial muestra una reducción marginal de 0,5 p.p., asociada a la evolución favorable de la CBT respecto del IPC. En el escenario integrado, la pobreza aumenta 5,0 p.p., de 44,6% a 49,6%. El deterioro del ingreso medio aporta 5,6 p.p. y los cambios distributivos 0,8 p.p.; el efecto de precios relativos reduce el incremento en 1,2 p.p. Por lo tanto, el deterioro observado bajo el escenario integrado no aparece en la estimación construida con la metodología oficial.

Entre 2024 y 2025, ambos escenarios identifican una reducción pronunciada, aunque de distinta magnitud. La pobreza desciende 12,1 p.p. bajo la metodología oficial y 8,0 p.p. en el escenario integrado. En este último, el ingreso medio aporta -4,8 p.p., la evolución relativa de la CBT -1,9 p.p. y la distribución -0,6 p.p. Los ajustes no eliminan, por tanto, la mejora del subperíodo, pero reducen su magnitud.

En el conjunto de 2022-2025, la pobreza disminuye 10,9 p.p. bajo la metodología oficial y 3,1 p.p. en el escenario integrado. En ambos casos, el ingreso medio es el componente de mayor contribución a la reducción, aunque su aporte pasa de -8,1 a -2,3 p.p. Los precios relativos también contribuyen al descenso, mientras que los cambios distributivos tienen una incidencia acotada.

En conjunto, los resultados muestran que la medición alternativa no solo modifica la magnitud de las variaciones en las tasas de pobreza e indigencia, sino que podría alterar también los procesos que explican las variaciones. Esto ocurre fundamentalmente en la

pobreza extrema: los cambios se explican no solo por una recuperación generalizada de los ingresos reales de los hogares, sino que ganan relevancia la desaceleración inflacionaria y los cambios en los precios relativos como factores que contribuyen a mejorar la capacidad de subsistencia de la población.

5.3. Contribución de los ingresos laborales y no laborales

La segunda descomposición distingue la contribución del nivel y la distribución de los ingresos laborales, los precios relativos y las distintas fuentes no laborales: programas sociales, jubilaciones y pensiones y otros ingresos. El efecto de precios relativos se presenta como un componente independiente, dado que corresponde a la evolución de las líneas y no a una fuente de ingreso.

Cambios en las tasas de indigencia

Entre 2022 y 2023, el aumento de 1,3 p.p. registrado en las tasas de indigencia en el escenario integrado (Cuadro 3) surge de contribuciones contrapuestas. La mejora del nivel medio de los ingresos laborales reduce la tasa en 1,7 p.p., pero esta contribución es compensada por cambios regresivos en su distribución. Por otro lado, las variaciones de los ingresos provenientes del gasto social operaron incrementando la indigencia en el período (1,1 p.p. en conjunto), similar al efecto de los precios relativos (0,8 p.p.).

Cuadro 3. Descomposición del cambio en la tasa de indigencia según fuente de ingreso y metodología. Argentina, 2022-2025. Datos en p.p.

Período	Metodología	Cambio total	Laborales		No laborales			Ef. P.R.	Res.
			Ef. Ing.	Ef. Dist.	Prog. Soc.	Jub. y pens.	Otros no lab.		
2022-2023	Oficial	2,3	-1,2	1,1	1,2	-0,2	-0,4	1,7	0,1
	Escenario integrado	1,3	-1,7	1,7	0,7	0,4	-0,2	0,8	-0,4
	Diferencia (Integ. – Oficial)	-1	-0,5	0,6	-0,5	0,6	0,2	-0,9	-0,5
2023-2024	Oficial	-0,8	-0,1	1,9	-1	-1,7	0,4	-0,7	0,4
	Escenario integrado	1,2	2,1	1,2	-1,2	-2,5	-0,1	-0,3	2
	Diferencia (Integ. – Oficial)	2	2,2	-0,7	-0,2	-0,8	-0,5	0,4	1,6
2024-2025	Oficial	-3,8	-3,2	-2,6	1,1	2,8	0,4	-1,4	-0,9
	Escenario integrado	-3	-2,1	-2,8	0,7	2,3	0,4	-1,8	0,3
	Diferencia (Integ. – Oficial)	0,8	1,1	-0,2	-0,4	-0,5	0	-0,4	1,2
2022-2025	Oficial	-2,3	-4,5	0,2	1,2	1,1	0,1	-0,6	0,2
	Escenario integrado	-0,5	-1,6	0	0,1	0,5	0	-0,5	1
	Diferencia (Integ. – Oficial)	1,8	2,9	-0,2	-1,1	-0,6	-0,1	0,1	0,8

Nota: los valores negativos indican una contribución a la reducción de la tasa y los positivos, una contribución a su aumento. Los componentes corresponden a una descomposición contable y no representan efectos causales. El residual recoge las interacciones no asignadas exclusivamente a un único componente. Las estimaciones basadas en el método oficial fueron elaboradas por los autores sobre la EPH Total Urbano y no coinciden necesariamente con las tasas semestrales publicadas por el INDEC.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHo 2004/2005 y 2017/2018.

Entre 2023 y 2024, en la descomposición con ajustes integrados, el aumento de la indigencia se asocia principalmente al deterioro del nivel y la distribución de los ingresos

laborales, que aportan 2,1 y 1,2 p.p., respectivamente. Las jubilaciones y pensiones (-2,5) y los programas sociales (-1,2 p.p.) compensaron parte de este aumento, así como los precios relativos (en menor medida). Sin embargo, en esta descomposición es necesario destacar el residual elevado (2 p.p.), explicable por la interacción de factores y, probablemente en mayor medida, a que una porción relevante de los hogares dejó de encontrarse bajo la línea de la indigencia tanto por programas sociales como por jubilaciones y pensiones.¹⁴

Entre 2024 y 2025, la reducción de 3,0 p.p. se vincula fundamentalmente con la mejora del nivel y de la distribución de los ingresos laborales y con la evolución favorable de la CBA respecto del IPC. Sin embargo, en sentido contrario al subperíodo previo, los cambios en programas sociales, jubilaciones y pensiones y otros ingresos no laborales contribuyen a elevar la tasa. En el caso de las jubilaciones, este resultado es consistente con la pérdida de poder adquisitivo de los haberes mínimos y pensiones asociada a la falta de actualización del bono.

Entre 2022 y 2025, la indigencia permanece prácticamente estable en el escenario integrado. El moderado aumento del ingreso laboral medio y los precios relativos contribuyen a su reducción, pero son compensados por las fuentes no laborales y por las interacciones recogidas en el residual. La escasa variación de la tasa no implica, por tanto, ausencia de movimientos en sus componentes, sino contribuciones de distinto signo que se contrarrestan.

Cambios en las tasas de pobreza

Entre 2022 y 2023, la estabilidad de la pobreza en el escenario integrado (Cuadro 4) resulta de la mejora del nivel (-3,1 p.p.) y la distribución (-1 p.p.) de los ingresos laborales, compensada principalmente por el encarecimiento relativo de la CBT (2,9 p.p.) y por las contribuciones positivas de los programas sociales (0,6 p.p.) y las jubilaciones y pensiones (0,7 p.p.). Otros ingresos no laborales operan en sentido contrario, mientras que el residual también contribuye al aumento.

En sentido inverso, entre 2023 y 2024, el aumento de 5,0 p.p. se asocia principalmente con el deterioro del nivel de los ingresos laborales, que aporta 4,0 p.p., y de su distribución, que agrega 1,7 p.p., a lo que se añaden efectos leves de los programas sociales y jubilaciones y pensiones —en sentido inverso a lo que sucede con la indigencia en el mismo período—. Los precios relativos (-1,2 p.p.) y el residual (-0,9 p.p.) compensan parcialmente ese deterioro.

Entre 2024 y 2025, la caída de 8,0 p.p. se vincula principalmente con la recuperación de los ingresos laborales (-3,6 p.p.) y con la evolución favorable de la CBT respecto del IPC (-1,9 p.p.). Los programas sociales, las jubilaciones y pensiones y otros ingresos no laborales también contribuyen a la reducción, aunque en magnitudes muy leves. El residual (-1,3 p.p.) representa una parte relevante de la variación y debe interpretarse como interacción entre los cambios simultáneos.

¹⁴ Es decir, hogares que caen bajo la línea de la indigencia en 2024 si se les quita el ingreso por jubilaciones/pensiones o el ingreso por programas. Esto es comprobable al realizar la descomposición de forma secuencial.

Cuadro 4. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza según fuente de ingreso y metodología. Argentina, 2022-2025. Datos en p.p.

Período	Metodología	Cambio total	Laborales		No laborales			Ef. P.R.	Res.
			Ef. Ing.	Ef. Dist.	Prog. Soc.	Jub. y pens.	Otros no lab.		
2022-2023	Oficial	1,7	-1,9	-0,4	0,2	0,3	-0,4	3	0,9
	Escenario integrado	-0,1	-3,1	-1	0,6	0,7	-0,7	2,9	0,5
	Diferencia (Integ. – Oficial)	-1,8	-1,2	-0,6	0,4	0,4	-0,3	-0,1	-0,4
2023-2024	Oficial	-0,5	-0,1	1,8	-0,5	-0,3	0,3	-1,6	-0,1
	Escenario integrado	5	4	1,7	0,1	0,5	0,8	-1,2	-0,9
	Diferencia (Integ. – Oficial)	5,5	4,1	-0,1	0,6	0,8	0,5	0,4	-0,8
2024-2025	Oficial	-12,1	-5,6	-1,6	-0,5	0,6	-0,2	-3,6	-1,2
	Escenario integrado	-8	-3,6	-0,6	-0,3	-0,1	-0,2	-1,9	-1,3
	Diferencia (Integ. – Oficial)	4,1	2	1	0,2	-0,7	0	1,7	-0,1
2022-2025	Oficial	-10,9	-8,2	-0,5	-0,6	0,7	-0,1	-2,2	0
	Escenario integrado	-3,1	-2,6	-0,6	0,5	0,9	-0,1	-0,6	-0,6
	Diferencia (Integ. – Oficial)	7,8	5,6	-0,1	1,1	0,2	0	1,6	-0,6

Nota: los valores negativos indican una contribución a la reducción de la tasa y los positivos, una contribución a su aumento. Los componentes corresponden a una descomposición contable y no representan efectos causales. El residual recoge las interacciones no asignadas exclusivamente a un único componente. Las estimaciones basadas en el método oficial fueron elaboradas por los autores sobre la EPH Total Urbano y no coinciden necesariamente con las tasas semestrales publicadas por el INDEC.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHo 2004/2005 y 2017/2018.

Entre 2022 y 2025, el nivel de los ingresos laborales, seguido por su distribución y los precios relativos constituyen los principales componentes asociados a la reducción de la pobreza en el escenario integrado. En cambio, las variaciones de los programas sociales y de las jubilaciones y pensiones operan, en el balance del período, en sentido contrario. Esto no implica que dichas fuentes carezcan de importancia para el nivel de pobreza, sino que sus cambios no impulsaron su reducción punta a punta.

6. REFLEXIONES FINALES

El análisis de los cambios en la indigencia y la pobreza por ingresos en la Argentina entre 2022 y 2025 muestra una trayectoria heterogénea, en la que el ingreso medio, su distribución y la evolución de las canastas básicas respecto del nivel general de precios operaron con distinta intensidad y, en algunos subperíodos, en sentidos contrapuestos. La descomposición permite identificar las contribuciones asociadas a estos componentes, aunque no establecer efectos causales de políticas económicas o acontecimientos específicos.

El ejercicio compara las estimaciones elaboradas mediante la metodología oficial sobre los microdatos de la EPH Total Urbano con un escenario alternativo integrado. Este último incorpora tratamientos destinados a homogeneizar temporalmente la captación de ingresos, actualizar la Canasta Básica Total y reducir el desfase entre los ingresos declarados y las líneas utilizadas para evaluarlos. El escenario integrado no pretende

establecer una única tasa verdadera, sino examinar cómo se modifican los niveles, las trayectorias y sus componentes asociados al adoptar estos supuestos de medición.

Los resultados muestran tres subperíodos diferenciados. Entre 2022 y 2023, la pobreza permanece prácticamente estable en el escenario integrado, como resultado de dos contribuciones contrapuestas: la mejora del ingreso medio tendió a reducirla, mientras que el encarecimiento de la CBT respecto del IPC operó en sentido contrario. La indigencia, en cambio, aumentó, debido a que la mejora de los ingresos no alcanzó a compensar la evolución desfavorable de la distribución y el incremento relativo de la CBA.

Entre 2023 y 2024 se registra la mayor divergencia entre escenarios. Mientras la estimación basada en la metodología oficial muestra una reducción marginal de ambas tasas, el escenario integrado identifica un aumento de 5 puntos porcentuales en la pobreza y de 1,2 puntos en la indigencia. Estas variaciones se encuentran asociadas principalmente con el deterioro del nivel y la distribución de los ingresos laborales. La evolución favorable de las canastas respecto del IPC y, en el caso de la indigencia, algunos componentes no laborales, compensaron parcialmente ese deterioro, pero no alcanzaron a revertirlo.

Entre 2024 y 2025, ambos escenarios coinciden en identificar una reducción significativa, aunque difieren en su magnitud. En el escenario integrado, la pobreza disminuye 8 puntos porcentuales y la indigencia 3 puntos. La recuperación parcial de los ingresos laborales y el aumento de la CBA y la CBT por debajo del nivel general de precios constituyen los principales componentes asociados a esta mejora. Por lo tanto, los tratamientos incorporados no eliminan el descenso del último subperíodo, pero ofrecen una estimación más acotada que la obtenida mediante la metodología oficial.

La comparación entre los extremos del período también resulta sensible al escenario de medición. Entre 2022 y 2025, la pobreza disminuye 10,9 puntos porcentuales mediante la metodología oficial y 3,1 puntos en el escenario integrado. En el caso de la indigencia, las reducciones son de 2,3 y 0,5 puntos, respectivamente. Estas diferencias muestran que la magnitud de la mejora reciente depende de manera relevante de la comparabilidad temporal de los ingresos, de la actualización del estándar de consumo y de la correspondencia entre ingresos y líneas.

En el balance del período, los ingresos laborales constituyen el principal componente asociado a la reducción de la pobreza, aunque su contribución disminuye sustancialmente en el escenario integrado. Los precios relativos también operan en sentido favorable: desde 2024, los valores de las canastas básicas aumentaron por debajo del IPC, contribuyendo a mejorar la posición de los hogares respecto de las líneas de indigencia y pobreza.

Los ingresos no laborales presentan una contribución secundaria y heterogénea. En algunos subperíodos, los programas sociales y las jubilaciones y pensiones compensaron parcialmente el deterioro de los ingresos laborales; en otros, su evolución operó en sentido contrario. Esta menor contribución al cambio de las tasas no implica que dichas fuentes tengan escasa importancia para el nivel de bienestar o para la incidencia absoluta de la pobreza. Indica únicamente que sus variaciones no constituyeron el principal motor de la reducción observada entre los extremos del período.

La evolución favorable de las canastas respecto del IPC debe distinguirse de la desaceleración general de la inflación. La descomposición identifica el efecto de los precios relativos: las tasas tienden a disminuir cuando las líneas de indigencia y pobreza aumentan menos que el índice utilizado para expresar los ingresos en términos reales. La estabilización inflacionaria puede, además, favorecer la recuperación de los ingresos, reducir su volatilidad y mejorar su captación estadística, pero estos canales no se identifican separadamente mediante el ejercicio realizado.

Por consiguiente, no corresponde interpretar el cambio de precios relativos como una medida progresiva específica ni atribuirlo de manera directa a una única política. Sí puede afirmarse que su evolución actuó como un componente relevante de la reducción reciente, especialmente entre 2024 y 2025. Este mecanismo, sin embargo, presenta límites: una nueva modificación desfavorable de los precios relativos podría debilitar parte de la mejora alcanzada.

Los resultados tampoco aportan evidencia suficiente para interpretar la reducción reciente como una reversión estructural de la pobreza. La recuperación se concentró en un subperíodo breve, partió de niveles elevados y coexistió con dificultades persistentes en el mercado de trabajo. La segmentación laboral, la limitada generación de empleo registrado, el deterioro de las remuneraciones públicas y la expansión de inserciones informales o de baja productividad restringen la posibilidad de consolidar una mejora sostenida.

En este sentido, la estabilización macroeconómica puede constituir una condición favorable, pero no resulta suficiente. La sostenibilidad de la reducción de la pobreza dependerá, en gran medida, de que el crecimiento se traduzca de manera persistente en una mayor demanda de trabajo, empleos productivos y protegidos y mejoras generalizadas de los ingresos laborales. A ello debe sumarse la capacidad de las políticas de protección social para sostener los ingresos de los hogares que no logran cubrir sus necesidades mediante el mercado de trabajo.

REFERENCIAS

Albina, I., Gasparini, L., & Tornarolli, L. (2026). *Medición de la pobreza en contextos de inflación cambiante: el caso de Argentina* (Documento de Trabajo del CEDLAS N.º 370). CEDLAS-FCE-Universidad Nacional de La Plata.

Altimir, O. (1979), "La dimensión de la pobreza en América Latina", *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 27, Santiago de Chile, CEPAL.

Altimir, O. (1987). Income distribution statistics in Latin America and their reliability. *Review of Income and Wealth*, 33(2), 111–155. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.1987.tb00667.x>

Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública [ASAP]. (2026). *Informe de la Seguridad Social N.º 9 – abril 2026*. ASAP.

Beccaria, L. A. (2007). *La medición del ingreso para los estudios de pobreza en América Latina: Aspectos conceptuales y empíricos* (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N.º 60, LC/L.2802-P). Naciones Unidas, CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Bonfiglio, J. I. & Salvia, A. (coord.) (2025). *Tendencias en la evolución de carencias no monetarias 2010-2025. Un análisis de las privaciones y desigualdad más allá de los ingresos* (Documento de Investigación). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Bracco, J. (2018). Los cambios de la pobreza en Argentina: un análisis de descomposiciones [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Income poverty measurement: Updated methodology and results* (ECLAC Methodologies N.º 2, LC/PUB.2018/22-P). Naciones Unidas.

Cortés, F. (2014). *Gasto social y pobreza* (Documento de trabajo N.º 9). Universidad Nacional Autónoma de México.

Cortés, F. (2018). ¿Será posible abatir la pobreza en México? En M. de Maria y Campos, J. Máttar, J. Franco, J. A. Esteva Maraboto y G. Esteva (coords.), *México próspero, equitativo e incluyente. Construyendo futuros*. Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi, El Colegio de México y Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Datt, G., & Ravallion, M. (1992). Growth and redistribution components of changes in poverty measures: A decomposition with applications to Brazil and India in the 1980s. *Journal of Development Economics*, 38(2), 275–295.

Deaton, A. (1997). *The analysis of household surveys: A microeconomic approach to development policy*. Washington, DC: World Bank.

Feres, J. C. (1998). *Falta de respuestas a las preguntas sobre el ingreso. Su magnitud y efectos en las encuestas de hogares de América Latina*. Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, MECOVI.

Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: Breve revisión de la literatura*. CEPAL.

Feres, J. C., Sáinz, P., & Beccaria, L. A. (2000). *Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos: Informe del Seminario de Santiago, 7–9 de mayo de 1997* (LC/R.1985). CEPAL.

Fundar. (s. f.). *Fuentes del ingreso familiar total para cada decil* [Gráfico]. Argendata. Recuperado el 2 de julio de 2026, de <https://argendata.fund.ar/graficos/distintas-fuentes-en-el-ingreso-familiar-total/>

Gallegos Piderit, F., Vera, J. y Correa, M. (2026). *Jubilaciones: el bono ya no compensa*. Nota de divulgación: jubilaciones y poder de compra n°1. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Gianecchini, A. & Gallegos Piderit, F. (2026). *Transferencias de ingreso y canastas básicas, evolución de la cobertura de la Asignación Universal por Hijo y la Tarjeta Alimentar respecto de las canastas oficial y alternativas (2009-2026)* (Informe). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires [IIEP]. (2026, 21 de mayo). *Reporte de Política Fiscal: Mayo 2026*. Universidad de Buenos Aires – CONICET. <https://economicas.uba.ar/iiep/reporte-de-politica-fiscal-mayo-2026/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2003). *Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina* [Documento preparado por la Dirección Nacional de Encuestas de Hogares]. INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina* (Metodología INDEC N.º 22). INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Metodología del índice de precios al consumidor (IPC): Base diciembre 2016 = 100* (Metodología INDEC N.º 32). INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). *Canasta básica alimentaria y canasta básica total: Preguntas frecuentes* (Notas al pie, N.º 3).

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026). *Encuesta permanente de hogares (EPH) total urbano: Principales tasas del tercer trimestre de 2025* (Informes técnicos, Vol. 10, N.º 37). INDEC.

International Labour Organization, International Monetary Fund, Organisation for Economic Co-operation and Development, Eurostat, United Nations Economic Commission for Europe, & World Bank. (2020). *Consumer price index manual: Concepts and methods*. International Monetary Fund.

Kennedy, D., & Paola, I. L. (2025). Subcaptación de ingresos laborales en EPH: Análisis en torno a su evolución a partir de una comparación de brechas de salarios con SIPA/MLER (1996-2024). *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, 19(31), 117-159.

Minor, E. (2014). Anexo II. La descomposición de los cambios de la pobreza en efecto crecimiento y re--distribución.. En F. Cortés (Ed.), *Temas de política social de México y América Latina* (pp. 100–102). COLMEX; UNAM.

Pineda Albarrán, J. R. (2024). *Guía para el cálculo de la descomposición de la pobreza por ingresos según el método de Datt y Ravallion*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Robles, R., Giannecchini, A. & Ledda, V. (2026). *Deterioro y resquebrajamiento de la estructura social del trabajo en la Argentina (2010 – 2025)*. Documento de trabajo. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Rodríguez Espínola, S., Paternó Manavella, M. A., Dolabjian, M., Cicciari, M. R., Garófalo, C. S. & Salvia, A. (coord.) (2025). *Estrés y bienestar subjetivo. Desigualdades persistentes en salud mental en contexto de estabilización económica* (Documento de Investigación). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Salvia, A. (2012). La medición de las pobreza en Argentina: algo más que diferencias de métodos. Informe disponible en: <https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/06/salvia-lamedicic3b3n-de-las-pobrezas.pdf>

Salvia, A. (Coord.), Giannecchini, A., Gallegos, F., & Robles, R. (2025b). *La medición del ingreso y de las tasas de indigencia y de pobreza a través de la EPH-INDEC bajo observación* (Documento metodológico). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Salvia, A., Giannecchini, A., Robles, R., Gallegos, F. & Acuña Madones, F. (2025a). Fin del modelo de posconvertibilidad, crisis, estabilización y políticas libertarias en una Argentina en transición (Documento de Investigación). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Salvia, A., Poy Piñeiro, S., & Vera, J. (2018). Políticas sociales, pobreza y bienestar: Argentina: Análisis comparado de distintos regímenes socioeconómicos (1992–2012). En F. Cortés (Coord.), *Temas de política social de México y América Latina* (pp. 159–232). El Colegio de México; Universidad Nacional Autónoma de México.

Salvia, A., Poy, S., & Pla, J. L. (Comps.) (2022). *La sociedad argentina en la pospandemia: Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano*. CLACSO; Siglo XXI.

Salvia, A., Vera, J. & Bonfiglio, J. I. (en prensa). Estrés económico bajo alta inflación: trayectorias y privaciones no monetarias en hogares urbanos de Argentina, 2022-2024. *Revista Desarrollo Económico*.

Sigaut Gravina, L., Lastiri, S., Carrera, G. & Bassi, M. (2025). Nuevas líneas de pobreza en Argentina: actualización de canastas y corrección por subdeclaración de ingresos. Asociación Argentina de Economía política: Working Papers 4785, Asociación Argentina de Economía Política.

Stephens, M., Jr. (2003). "3rd of the month": Do Social Security recipients smooth consumption between checks? *American Economic Review*, 93(1), 406–422. <https://doi.org/10.1257/00028280321455386>

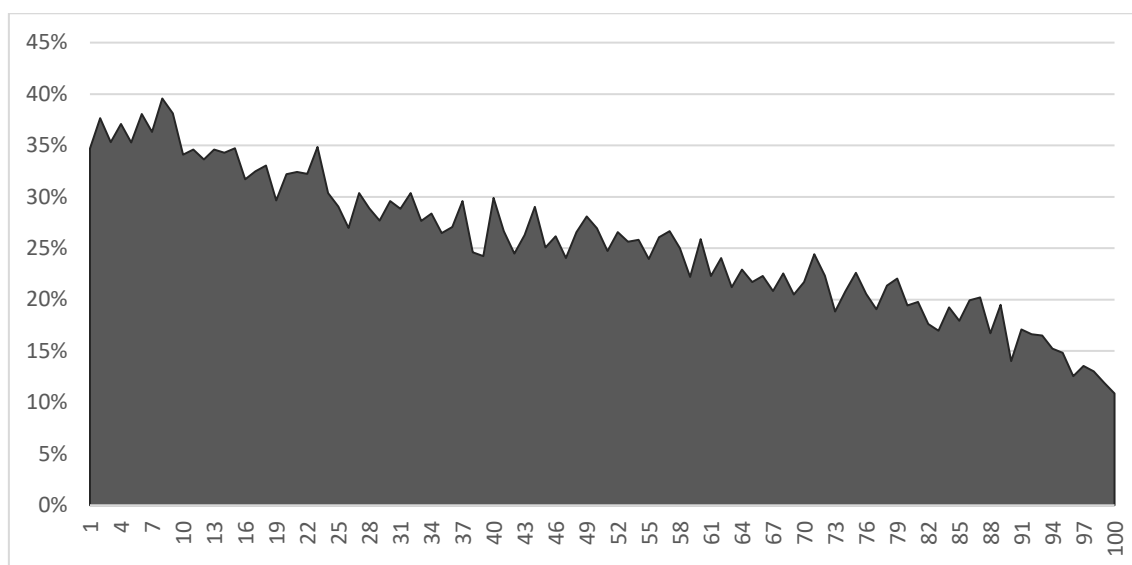
Tornarolli, L. (2025). Sobre la evolución de la pobreza en Argentina en 2024. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata.

Vera, J., Donza, E., Bonfiglio, J. I., Salvia, A. (coord.) (2025a). Balance de las capacidades de consumo en la Argentina urbana medidas a través de privaciones monetarias y estrés económico. Desigualdades persistentes en una Argentina en transición (Documento de Investigación). Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Vera, J., Salvia, A., Bonfiglio, J. I., & Giannecchini, A. (2025v). Ajuste libertario, crisis y estabilización: efectos sobre la dinámica de la pobreza y la desigualdad social. Ciudadánías. *Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (marzo).

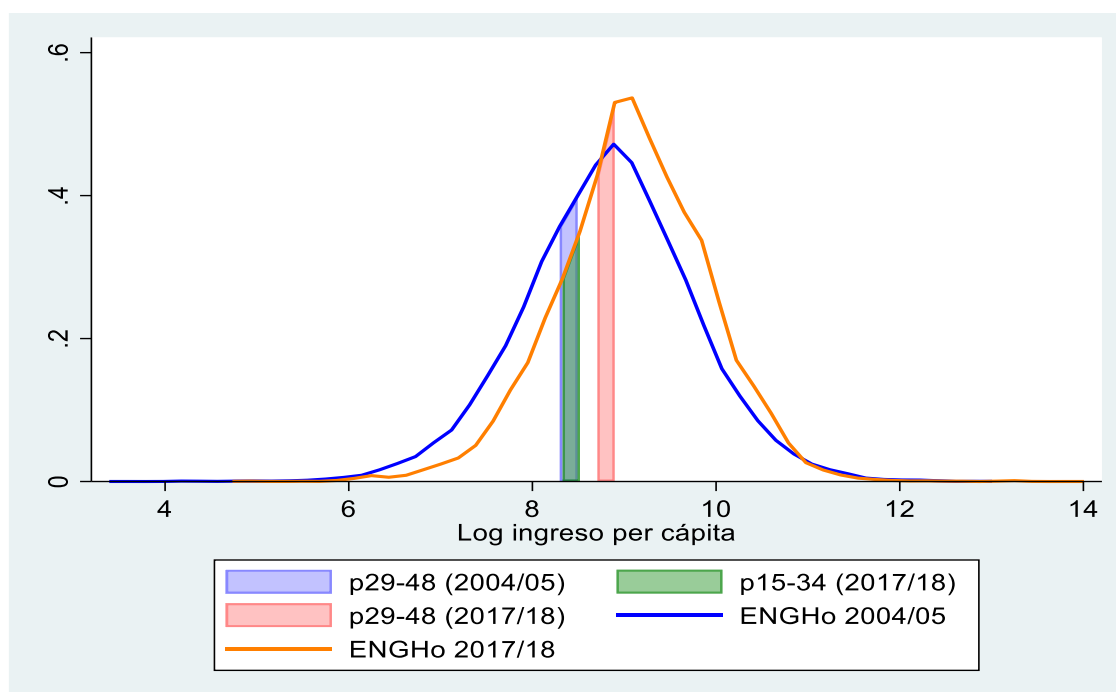
APÉNDICE

Gráfico A.1. Proporción de gasto en alimentos y bebidas sobre el gasto total (Coeficiente de Engel) según percentil de ingresos, Argentina 2017/2018.



Fuente: Elaboración propia en base a ENGHo 2017/2018.

Gráfico A.2. Curvas de densidad del ingreso per cápita según microdatos de ENGHo 2004/2005, ENGHo 2017/2018 y población de referencia seleccionada en base a ambas Encuestas.



Nota: la selección de los percentiles 15-34 en la ENGHo 2017/18 busca aproximar el nivel real de ingresos de la población de referencia definida en los percentiles 29-48 de la ENGHo 2004/05. La coincidencia buscada corresponde al nivel real de recursos y no a la posición relativa dentro de cada distribución.

Fuente: Elaboración propia en base a ENGHo 2017/18.

Cuadro A.1. Coeficientes de ajuste por cambios en la captación según año, tipo de ingreso y grupo.

Tipo de ingreso	Grupo específico	Criterio	Coeficiente aplicado	2022	2023	2024	2025
Laborales	Asalariados privados registrados	Específico	A	1,08	1,09	1,02	1,00
	Asalariados públicos	Específico	B	1,15	1,18	1,05	1,00
	Asalariados informales	Proxy	C	1,15	1,14	1,05	1,00
	No asalariados	Proxy	C	1,15	1,14	1,05	1,00
No laborales	Jubilados y pensionados	Específico	D	1,07	1,07	1,02	1,00
	Resto de ingresos no laborales	Proxy	D	1,07	1,07	1,02	1,00

Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHO 2004/2005 y 2017/2018.

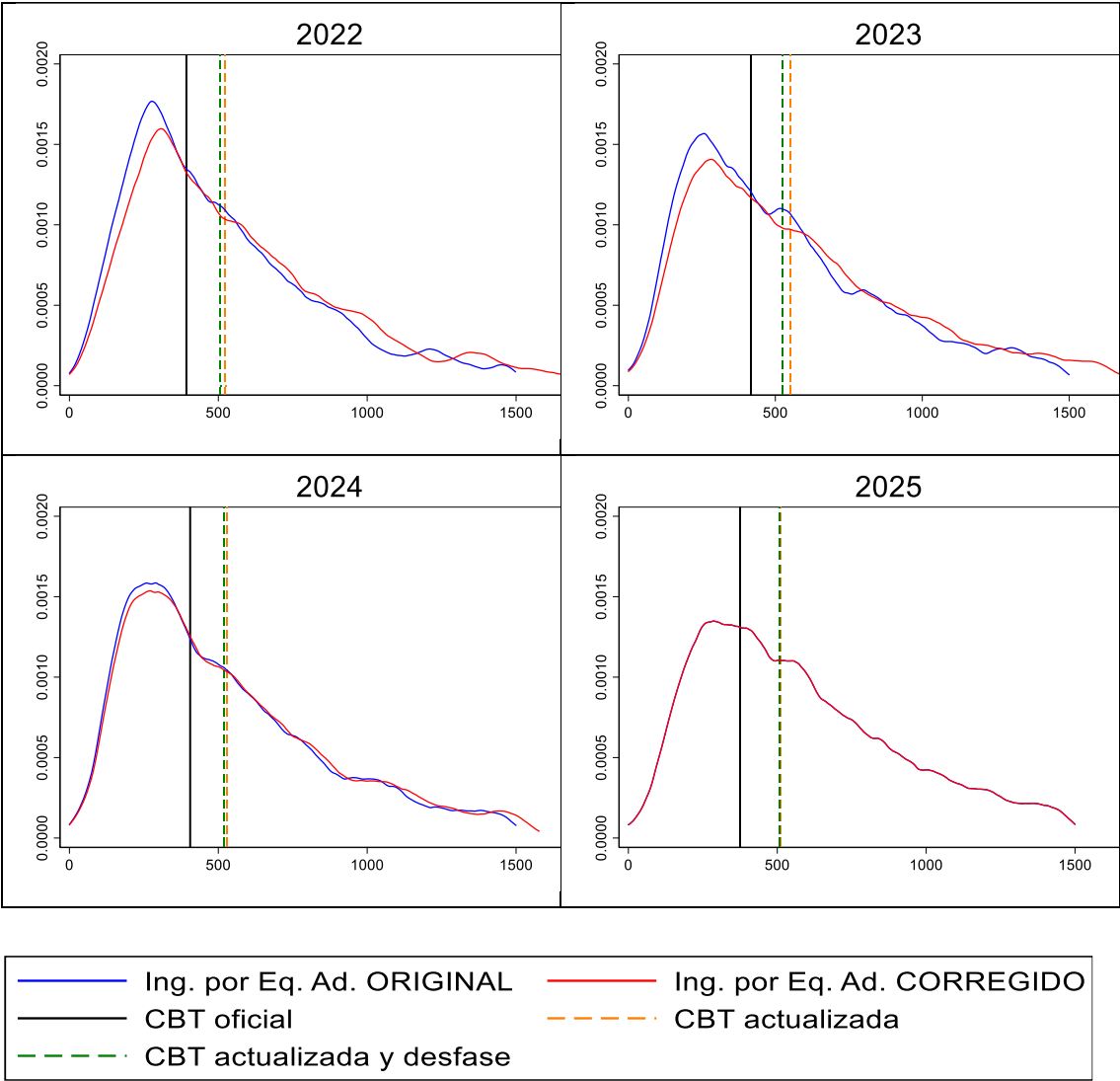
Cuadro A.2. Porcentaje de gasto en alimento (CdE), Inversa del Coeficiente de Engel y poblaciones de referencia según distintas Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares.

Años	1985/86	1996/97	2004/05	2017/18*
% de gasto en alimentos (CdE)	48,1	42,2	38,4	30
Inversa de Coeficiente de Engel (ICE)	2,1	2,4	2,6	3,3
Población de referencia (percentiles)	21 – 40	23 - 42	29 - 48	15 - 34
Universo	GBA	Nac. Urb.	Nac. Urb.	Nac. Urb.

Nota: los cambios en la población de referencia responden al criterio adoptado en cada metodología. Para 2017/18 se preserva aproximadamente la capacidad real de consumo del grupo de referencia de 2004/05, por lo que no se mantienen constantes sus percentiles dentro de la distribución.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. La población de referencia de los años 1985/86, 1996/97 y 2004/05 corresponde a la metodología oficial.

Gráfico A.3. Curvas de densidad de ingresos por equivalente adulto con microdatos oficiales y con tratamiento de ingresos por cambios en la captación y CBT oficial y alternativas. En valores constantes de 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH total urbano (INDEC), SIPA, OEDE, índice de salarios (INDEC) y ENGHO 2004/2005 y 2017/2018.